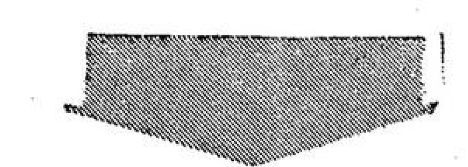
"Necesaria la Unidad Revolucionaria"

—DIJO CHOMON EN TV

Al Juzgado Infractores de Precios

Continuando la celosa vigilancia dispuesta por el Ministro de Comercio Dr. Raúl Cepero Bonilla, sobre el cumplimiento de las distintas medidas del Gobierno Revolucionario, en relación con el régimen de precios y peso de los artículos de primera necesidad, por la Dirección de Inspección General se está trasladando a los distintos Juzgados de la República, numerosos expedientes en los que se han comprobado la (Pasa a la Pág. Seis).



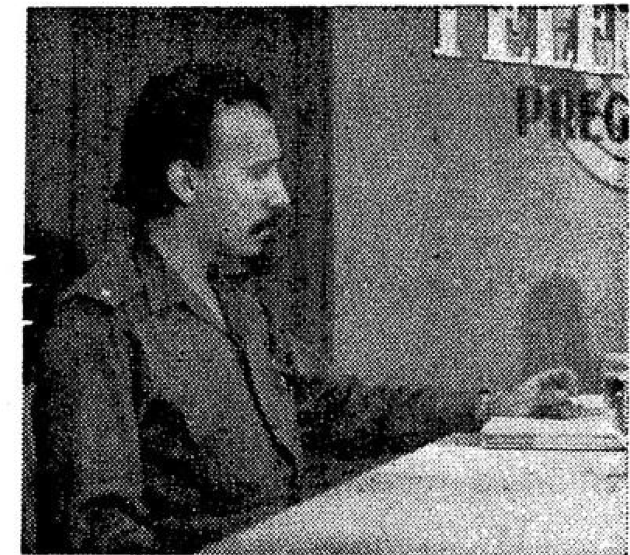
No es Momento de Criticar las Leyes

"Es posible que tengan errores, pero lo fundamental es positivo y los revolucionarios deben apoyarlas"

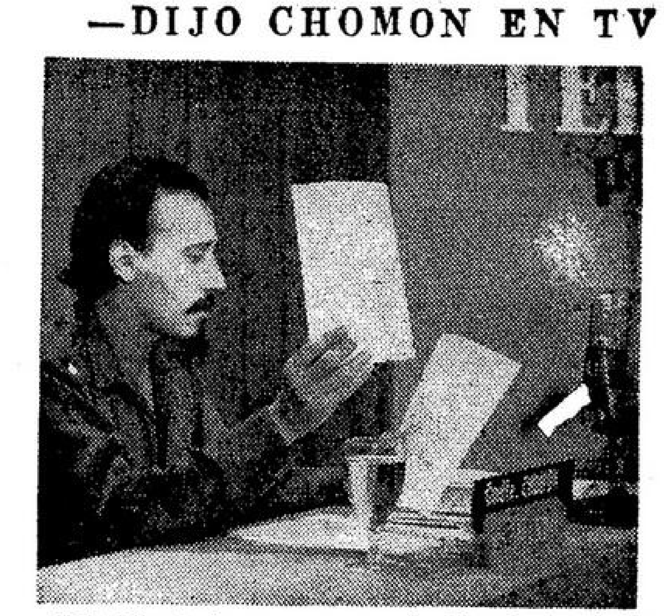
«Es posible que las actuales leyes revolucionarias contengan algunos errores, pero como lo que importa es lo que intenta la Ley, no es esta la hora de buscarle los lunares sino apoyarlas», dijo el Comandante Faure Chomón, Secretario General del Directorio Revolucionario, en su comparecencia en el programa «Tele-Mundo Pregunta», del Canal 2 de (Continúa en la página Seis)



El comandante Faure Chomón, Secretario General del Directorio Revolucionario, cuando respondia a los panelistas en el Canal 2 de Televisión.



"Las leyes actuales pueden contener errores, pero como lo que importa es lo que intenta la Ley, no es la hora de buscarle lunares, sino de apoyarlas..."



"El Directorio es una organización de izquierda democrtica, que estableció y es partidario de la justicia social, conservando el capital privado..."

DISUELTA LA "OA"

La desintegración de la Organización Auténtica fue acordada en una reunión celebrada en "La Chata" el miércoles en horas de la tarde.

Como árbitro de las deliberaciones figuró el ex presidente en trámite de jubilación política, Carlos Prío Socarrás, quien combinó todos los intereses para que la OA en lo adelante pase a formar parte del Partido Revolucionario Cubano.

Los representativos de la OA aceptaron su fusión y por tanto la organización pasó a mejor vida después del consejillo en "La Chata".

combate

13 DE MARZO

Un arma de la Revolución al servicio del pueblo

Acogido a la Franquicia Postal e Inscripto como Correspondencia de Segunda Clase en la Administración de Correos de La Habana.

Epoca II. Año III. Precio: CINCO CENTAVOS No. 56

LA HABANA, VIERNES 22 DE MAYO DE 1959

"En definitiva será la acción del pueblo la decisiva para alcanzar el triunfo".

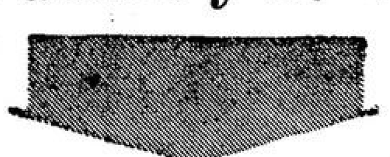
—José Antonio Echeverría.

FAURE EN TELEMUNDO

- **Lo que importa de las Leyes Revolucionarias es** lo que intenta. Si tienen algunos errores este no es el momento de criticarlas. Apoyamos todas esas leyes.
- *Debe concedérsele al Gobierno un tiempo para que desarrolle su programa y luego señalar las elecciones. Dos años son suficientes para encauzar el proceso electoral.*
- No debe exigirse en el nuevo código un factor determinado para que una organización pueda constituirse en Partido Político.
- *Permaneceré en la vida civil.*
- Debe celebrarse elecciones en la FEU cuanto antes.
- Fui uno de los que, junto a Echeverría y Fructuoso combatimos el bonchismo en la Universidad.
- *El Directorio Revolucionario es un Movimiento de Izquierda Democrática, que lucha por la justicia social y respeta el capital privado.*
- Propugnamos la unidad con el Movimiento 26 de Julio porque tenemos la misma doctrina.
- *No aspiramos a cargos en el actual Gobierno, aunque siempre cumpliremos nuestro deber. Si nos gustaría discutir y participar en la elaboración de las leyes revolucionarias.*
- El soldado debe adoctrinarse como ciudadano al servicio del país.
- *Soy partidario del Servicio Militar Obligatorio para vetar ejércitos permanentes.*
- Un soldado adoctrinado puede tener derecho al voto.
- *Soy partidario del sistema parlamentario, pero evitando las frecuentes crisis en el Gabinete.*

ELECCIONES DE LA FEU

Propone Angel Quevedo y se Solidarizan el Presidente Puente y J. Venegas



Por ALFREDO CEPERO

En una asamblea general celebrada en la mañana de ayer en la Escuela de Derecho de la Universidad de la Habana, fueron aprobados los siguientes acuerdos: 1) Llevar a cabo elecciones generales para elegir a los presidentes de las distintas Escuelas y de la FEU, en un período no mayor de tres semanas, propuesto por Puente y Quevedo; 2) Elevar un recurso de alzada ante la Comisión Mixta de Reforma, protestando contra la negativa del Tribunal de Depuración de la Escuela de Derecho al no aceptar la denuncia contra el doctor Francisco Carone Dede; 3) Pedir la disolución de la Comisión Mixta de Reforma, por tener entre sus integrantes cuatro miembros susceptibles de depuración.

En la presidencia del acto se hallaban el Presidente de la Escuela, José Puente; el magistrado (Continúa en la Pág. 6)

CONTINUAN LAS HUELGAS EN TODO EL PAIS

Agrávase la situación en Puerto Rico

Una nutrida manifestación de maestros portorriqueños desfiló por las principales calles de la capital, San Juan, para hacer pública su protesta ante las medidas represivas del gobierno y exigir mejor trato en sus condiciones de trabajo. Mientras tanto, en los sectores proletarios del país crecía el malestar y era cada vez mayor el descontento con los líderes y dirigentes sindicales impuestos por el régimen. En Puerto Rico se ha venido desarrollando a través de las últimas semanas una ola de huelgas y protestas que en numerosas ocasiones han provocado violentos choques con la fuerza pública. Los gobernantes, inicialmente, pretendieron desvirtuar la naturaleza de esos movimientos. Llegando hasta un extremo de rigor, dictaron una serie de (Continúa en la Página 6)

IMPUGNA VENEGAS ACUERDOS DE LA COMISION MIXTA

El Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Arquitectura, José Venegas Valdespino, nos envía unas de- (Continúa en la Página Dos)

SEIS CAUSAS ANTE LOS TRIBUNALES REVOLUCIONARIOS

Entre los acusados están Dámaso Montesinos y el ex capitán Milián

La vista de seis causas por distintos delitos está señalada para las ocho de la noche del jueves en las Salas de Justicia de la Fortaleza de La Cabaña por los Tribunales Revolucionarios.

El ex vigilante Serapio Valdés Amorós, será juzgado en la causa número 395, por asesinato. En la 434, acusados de abuso de autoridad y privación de la libertad, comparecerá el ex (Continúa en la Página Dos)

ABOGAN POR UNIDAD SINDICAL OBREROS DEL SECTOR GANADERO

Por la unidad sindical y pleno respaldo al Gobierno Revolucionario han hecho públicas unas declaraciones los trabajadores de la ganadería que han integrado la Candidatura número dos, con vista a los comicios que dentro de ese sec- (Continúa en la página Dos)

No Habrá Huelga en los Bancos

Hace declaraciones el líder proletario José María de la Aguilera sobre este conflicto

Unas polémicas declaraciones han sido hechas por el líder de los obreros bancarios en relación al problema existente en ese importante sector de nuestra vida económica.

Como ya es sabido, las conversaciones entre obreros y patronos quedaron rotas por determinación de los proletarios cuando éstos hicieron pública una declaración en la cual señalaban que los representativos de los bancos cubanos habían asumido la misma línea de conducta que los bancos extranjeros.

A consecuencia de esta desavenencia, los obreros bancarios han resuelto tomar distin- (Continúa en la Página Dos)

Pregunta a Fidel Castro

La unidad de las fuerzas revolucionarias de Cuba ha planteado entre distintos sectores, polémicas y pronunciamientos sobre las bases, condiciones, inclusiones y exclusiones a la misma. Por ello, tratándose de un tema fundamental y una cuestión insoslayable de estrategia revolucionaria, resulta indispensable que el compañero Fidel Castro se manifieste, según su criterio, sobre la unidad revolucionaria, paso indispensable, pensamos nosotros, para fortalecer a la Revolución contra sus enemigos internos y externos.

La Ley de Reforma Agraria, por sus implicaciones, volverá contra la Revolución a las fuerzas regresivas y latifundistas, que lejos de mantenerse quietas irán a sumarse a los grupos contrarrevolucionarios y gangsteriles que se mueven en el extranjero.

Héroes tan destacados y prestigiosos de la Revolución como Faure Chomón, Ernesto Guevara, Raúl Castro y Camilo Cienfuegos se han pronunciado de manera categórica en favor de una estrecha identificación de los revolucionarios y de sus organizaciones. Consideramos que una afirmación de Fidel Castro sobre el asunto iría a fortalecer aun más los los cuadros de la Revolución, haciendo más firmes y poderosos las vanguardias nacionales y populares que constituyen las fuerzas revolucionarias de Cuba.

Las responsabilidades de la obra de gobierno revolucionario descansa exclusivamente en uno de los sectores revolucionarios. Las Leyes revolucionarias, obra de ese gobierno, están siendo apoyadas decididamente por sectores revolucionarios, los cuales fueron indispensables en la contribución de la derrota de la tiranía. En momentos que avanza la (Continúa en la Página Seis)

SERA ENTREVISTADO EN LA TELEVISION EL DOCTOR CASTRO

Durante todo el jueves el Primer Ministro, doctor Fidel Castro, estuvo atareado en la atención de distintos asuntos oficiales que aguardaban por su solución.

Según es sabido el doctor Castro regresó el miércoles después de cinco días de recorrido por distintas regiones de la Sierra Maestra, entre las cuales la actividad de mayor importancia fue la promulgación de la Ley (Continúa en la Página Seis)

Durará Todo Este mes la "Operación Cultura"

Dará a conocer las obras y autores de los artistas cubanos a todo el pueblo

En la Universidad de la Habana, fue inaugurada oficialmente la «Operación Cultura», organizada por la Federación Estudiantil Universitaria.

Los distintos eventos que comprende esta Operación Cultura, tienen por objeto despertar en el pueblo el gusto por nuestra música, nuestra poesía, nuestra danza y nuestro teatro entre otras cosas; y se extenderá del día 19 al 30 de mayo.

Las diferentes manifestaciones del arte cubano estarán re- (Continúa en la Página Seis)



En la composición gráfica pueden apreciarse las tres personas que escalaron la tribuna universitaria en los actos inaugurales de la "Operación Cultura". La señorita Carmina Benguría, que recitó emocionadamente varias obras poéticas; el presidente de la FEU, señor Puente Blanco y el presdiente de la República, doctor Urrutia, quienes resaltaron la significación de este empeño cultural que se iniciaba.

OBSERVASION

En la firma de la Ley de Reforma Agraria, en La Plata, Sierra Maestra, el único ministro que no estuvo presente —no asistió— fué inexplicablemente, el Ministro de Agricultura, doctor Humberto Sori Marín. Fue Sori Marín quien redactara la Ley 3 de la Sierra Maestra, fuente inspiradora de la Reforma Agraria.

Agredido un Obrero del Mercado de Carlos III

Señalan como atacante al actual jefe de Limpieza; el herido había sido amenazado

En horas del mediodía de ayer, Lorenzo Paredes, miembro del Comité de Luchas del Mercado de Carlos III, fue atacado cuando se encontraba almorzando en el bar «El Rincón» con un instrumento contundente por el Jefe de Limpieza de ese centro comercial, Juan Sánchez Camejo.

Declaró a los periodistas el obrero Paredes que hace algunos días cinco o seis individuos que se identificaron como amigos de Ramón Prendes lo amenazaron así como a los demás miembros del Comité de Lucha del Mercado de Carlos III haciéndoles acusaciones públicas y diciéndole que «no la iban a pasar muy bien».

El agredido es el obrero que, según publicara COMBATE recientemente renunció a su puesto en el Mercado, inconforme (Continúa en la Página Dos)

Comienzan hoy los Pagos del Estado

El Ministro de Hacienda en Las Villas, estudiando la Ley de Reforma Tributaria

Hoy viernes 22 se iniciarán los pagos del Estado del presente mes de mayo, por las oficinas del Primer Ministro, personal del Congreso y Ministerios de Hacienda, Estado, Recuperación de Bienes Malversados y Presidencia.

El lunes 24 se reanudarán los pagos por Comercio, Agricultura, Justicia, Comunicacio- (Continúa en la Página Dos)

OPINAN SOBRE LA JUNTA DE GINEBRA EN VARIOS PAISES

Todos dicen querer la paz pero no han llegado al acuerdo

BBC DE LONDRES:

La conferencia de cancilleres de Ginebra está precisamente en sus comienzos. Todos los cancilleres, hasta ahora, se han dedicado al tanteo, para saber hasta dónde está dispuesto a llegar cada uno. La unificación de Alemania no parece posible que se logre aquí porque Rusia teme a una Alemania unida.

LA VOZ DE AMERICA:

Los Estados Unidos han presentado un plan sobre Alemania, el "Plan Herter", que (Continúa en la Página Seis)

DEMANDAN OBREROS REAPERTURA DE "SIRE"

CELEBRA LA ASOC. DE BANCOS SU XIV ANIVERSARIO

Recibimos una atenta invitación del Sr. Víctor M. Pedroso y Aróstegui, Presidente de la Asociación de Bancos de Cuba, para el cocktail que esa asociación ofrecerá hoy viernes, en el Hotel Habana Hilton, para conmemorar el XIV aniversario de la fundación.

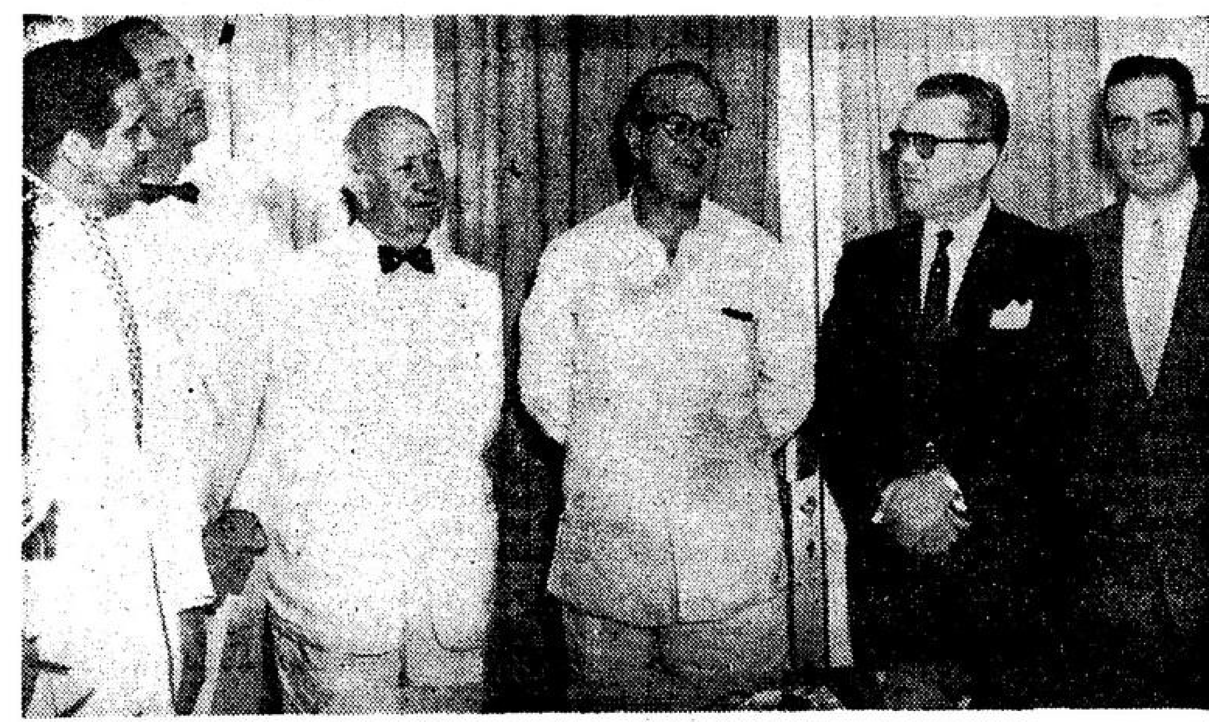
ESTABLECEN RECURSO LOS PERIODISTAS EN EL TRIBUNAL SUPREMO

El Decano del Colegio Nacional de Periodistas de la República de Cuba, compañero Eudaldo Gutiérrez Paula, en cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del organismo rector de la clase periodística, estableció en la mañana de ayer recurso de queja ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia por conducto de la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana, en virtud de la medida adoptada por la propia Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana que dispone no se facilite a los reporteros de los periódicos ni a persona alguna la interposición de los asuntos comprendidos en las clases 15, 16, 17, 31 y 61, excepto en los casos de divorcio contra persona de ignorado domicilio, en los que se facilitará a la prensa la relación correspondiente, así como a las personas que puedan tener interés en ella.

Estima el Colegio Nacional de Periodistas que el acuerdo tomado por la Sala de Gobierno de la Audiencia de la Habana coarta la libre emisión del pensamiento, vulnera el principio constitucional que garantiza la libertad de prensa y además, pudiera considerarse como una censura con la cual jamás estuvo ni estará acorde el Colegio.

El Registro de Asuntos presentados en el Repartimiento, es público sin excepción alguna y no solamente tienen que estar a merced de los periodistas sino también de los abogados, procuradores y demás ciudadanos que, por cualquier motivo deseen enterarse de la presentación de todo género de asuntos cuya divulgación no se prohibe de manera expresa por ninguna Ley de la República.

LOS INDUSTRIALES CON EL MINISTRO DE HACIENDA



En la foto el ministro de Hacienda, doctor Rufo López Fresquet, recibiendo a los representativos de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba, quienes lo visitaron ayer para retierarle su más completa cooperación al actual Gobierno Revolucionario, así como su conformidad por la labor que viene realizando en favor de los intereses generales del país. A su izquierda, el señor J. R. Fernández Perna; doctor Armando Rodríguez Lendián; ingeniero Mario Pedroso; el doctor Emeterio T. Padrón, presidente de la institución, y el doctor Angel García Guzmán, secretario.

INAUGURAN EN STA. CRUZ DEL NORTE LOS CARNAVALES 1959

Coronada la Reina de los Festejos; desfile de carrozas y yates

Numerosos festejos tuvieron lugar en el vecino término de Santa Cruz del Norte para dejar inaugurados los carnavales de la actual temporada.

En los diferentes actos del día, uno de los de mayor lucimiento fue la coronación de la Reina del Carnaval, S. M. María Elena I, la cual se vio muy elogiada por sus numerosos admiradores y pueblo en general.

La presencia del yate "Gramma" frente a las costas de Santa Cruz del Norte impartió mayor lucimiento aún a los festejos. Con tal motivo tuvo efecto una vistosa revista acuática en la cual participaron numerosas embarcaciones de la localidad así como otras asistieron para brindar su aporte a este evento.

En horas de la tarde se iniciaron los actos con la entrega de una moderna ambulancia para los servicios públicos del término.

Durante los desfiles carnavalescos participaron varias bandas de música, así como elegantes carrozas, que aumentaron notablemente el regocijo y vistosidad de estas fiestas carnavalescas.

Ya en horas de la noche tuvo lugar la revista acuática, y como parte de estos números marinos se incluyó la visita al histórico yate "Gramma". Terminando los festejos con un baile popular.

VENCE PLAZO

Al darse por terminado el plazo para que las asociaciones particulares presentaran sus balances, actas de sesiones, elecciones, etc., pudo conocerse que la medida había sido cumplimentada por un sinnúmero de instituciones que coadyuvaron de esta forma a los planes del Gobierno Revolucionario.

CONCURSO FOTOGRAFICO

Se ha reiterado que se halla abierto el plazo para inscripciones de fotógrafos aficionados que deseen competir con vista al premio a la mejor fotografía sobre los paisajes naturales de Cuba.

EL EMBAJADOR BONSAL VISITA GOBERNACION

En la mañana de hoy, fue visita del Ministerio de Gobernación, siendo atendido por el señor Ministro Luis Orlando Rodríguez, Su Excelencia el Embajador de los Estados Unidos en Cuba, Mr. Phillip Bonsal.

La visita, según se nos informó, fué de pura cortesía, tal como lo ha hecho en otras ocasiones dicho Diplomático con otros Ministerios y Departamentos del Estado.

A su salida del despacho ministerial, nada quiso decir para la prensa el mismo, limitándose a los saludos de rigor.

No Habrá...

(CONTINUACION)

las medidas como manifestación de protesta por la forma con que los patronos han considerado sus demandas.

En sus manifestaciones públicas señala Aguilera que no iremon a la huelga, pero utilizaremos armas tal vez más efectivas, que habrán de obligar a las empresas bancarias a respetar el derecho de los trabajadores.

Acusan a Patronos por un "Lock-Out"

Solicitan obreros del sazonador "Potro" restituyan 15% en sus haberes actuales

Cincuenta trabajadores cubanos se han visto prácticamente lanzados a la calle por el cierre de la fábrica de galletas Siré, dictado por sus patronos, hace ya un mes.

Según informaron los responsables obreros de ese centro industrial, en el Ministerio de Trabajo la actitud de los propietarios de Siré ha perjudicado enormemente a los trabajadores ya que han dejado de ganar el sustento de treinta días y, según todas las perspectivas, el lock out se mantendrá por tiempo indefinido.

Los representativos proletarios han acudido ante las autoridades laborales en solicitud de una solución para este conflicto, ya que la actual situación les acarrea múltiples privaciones.

PIDEN REINTEGRO

La restitución del quince por ciento en sus haberes que fuera rebajado en 1956, ha sido solicitada por los obreros de la fábrica de tejas y ladrillos Matos, los que se han dirigido al Ministro de Trabajo y al Premier Fidel Castro en demanda de que sea atendida esta justa solicitud.

Según explican estos obreros, durante el año 1956, en un acuerdo vergonzoso entre los patronos y el entonces rector laboral, se dictó una reducción del quince por ciento en sus jornales, lo que redundó en perjuicio de más de sesenta familias que viven pendientes de esa industria de la construcción.

Señalan también que, a pesar de que aquella era una de las mejores épocas que ha disfrutado esa industria, los patronos no tuvieron reparo en dictar la rebaja de salarios que vino a hacer más incosteable aún la manutención de los familiares que libran el sustento diario en esta fábrica.

CONTRA CIERRE

Los obreros de la fábrica de sazonador Potro visitaron el Ministerio de Trabajo para denunciar públicamente la maniobra que planea el propietario de esa empresa para cerrar esa industria y lanzar a la miseria a los obreros que allí obtienen la subsistencia.

El dueño del sazonador Potro, dede hace cierto tiempo, ha dejado de comprar los materiales necesarios para la eloboración del citado producto, lo que hace pensar con gran certeza que se propone acabar con los abastecimientos para declararse insuficiente para continuar desarrollando las labores de fabricación.

ACLARAN GASTRONOMICOS

Los obreros gastronómicos han hecho público un manifiesto en el cual ponen de relieve que el aumento dictado para todos los centros laborales, de $85.00 mensuales, no los ha beneficiado, pues desde hace algún tiempo ya había sido aprobada esa cantidad como mínima a devengar dentro del sector de cafés y restaurantes.

TABAQUEROS

El Comité Ejecutivo del Sindicato de Tabaqueros de Pinar del Río ha hecho pública su aclaración en el sentido de que su postura se mantiene firmemente relacionada y en pleno respaldo a los proyectos y desenvolvimiento del Gobierno Revolucionario.

PLENARIA DEL CALZADO

La plenaria provincial del Sindicato de Obreros del Calzado tendrá efecto el próximo día 25 en el Palacio de los Trabajadores en el cual se estudiarán y discutirán los principales problemas que actualmente afronta este importante sector laboral.

JOYEROS

Fue integrada la Comisión Electoral que supervisará los comicios del Sindicato de Obreros y Empleados de Joyerías que tendrán lugar el próximo día 31.

CRISIS BANCARIA

Han quedado rotas las negociaciones entre los dirigentes laborales bancarios y la Unión de Bancos Cubanos. Según manifestaron los representativos proletarios, las conversaciones han sido suspendidas debido a que los bancos nacionales han adoptado la misma posición, según dicen los obreros que tomaron antes los bancos extranjeros.

OPERADO CAMILO

Completamente satisfactorio era el estado de salud del Comandante Camilo Cienfuegos después de haber sido intervenido de amigdalitis y apendicitis en el Hospital Militar de la Ciudad Libertad.

INICIAN JUICIO A COMPLOTADOS DEL 10 DE MARZO

A las nueve de la mañana de hoy viernes será iniciado en La Cabaña el juicio contra los complotados del 10 de marzo de 1952, por un Tribunal Revolucionario, que habrá de juzgar a más de treinta ex-oficiales de la derrocada dictadura, de la extensa lista de 300 personas acusadas por el golpe de Estado.

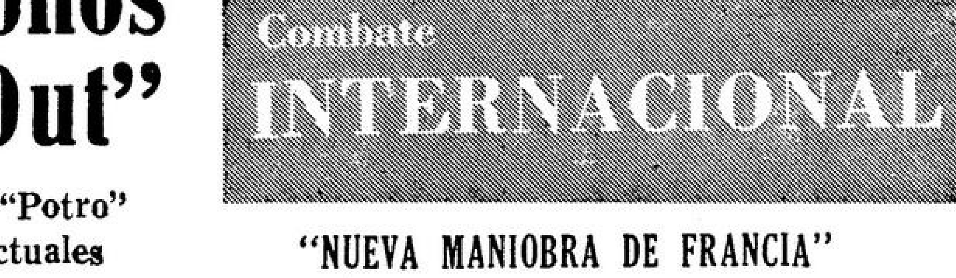
El fiscal que habrá de representar al Ministerio Público, en esta importante vista será el capitán Luis Pérez Perdomo.

Los encartados que se encontraban guardando prisión en Isla de Pinos fueron trasladados a la capital al efecto de comparecer ante el Tribunal que habrá de enjuiciarlos.

Entre los ex-oficiales que ocuparán asiento en el banquillo de los acusados figuran Dámaso Sogo, Leopoldo Pérez Coujil, Pedro Casanova, Curbelo del Sol, y varios más hasta el número de 30.

Este juicio ha de atraer gran interés nacional por la transcendencia que reviste la causa que ha de ser conocida.

Entre los acusados se cuentan un gran número de funcionarios y militares que huyeron del país al producirse el triunfo revolucionario y que actualmente se hallan en rebeldía.



"NUEVA MANIOBRA DE FRANCIA"

El presidente de Francia, general Charles De Gaulle, ordenó convertir en sentencias de prisión las penas de muerte contra varios argelinos, en lo que se ha calificado como un "gesto de cordialidad" con vista a una solución del grave problema de Argelia. Simultáneamente, los rebeldes argelinos pusieron en libertad a varios militares franceses.

En relación con estos hechos, comienza a montarse una campaña de propaganda francesa, encaminada a restar simpatías al movimiento revolucionario de Argelia, de ahí que estos asuntos requieran aunque sea un somero análisis.

En primer lugar, el perdón de estas penas de muerte no quiere decir que en Argelia haya cesado la carnicería de los militares franceses contra la indefensa población civil, ya que algunos oficiales franceses —famosos ya como criminales— han continuado en los últimos días las ejecuciones por cuenta propia. En cuanto a la liberación de varios prisioneros franceses cabe apuntar que este es un hecho normal, que forma parte de la política de trato humano por parte del Ejército Rebelde.

Hay dos declaraciones que invitan a la negociación: una de De Gaulle anunciando el fin de la guerra, y otra de un funcionario del gobierno argelino proponiendo una entrevista entre el rey de Marruecos y el general De Gaulle. Pero la base de tales negociaciones, para que tengan fundamento y podamos hacernos esperanzas, tiene que tener en cuenta las seguridades a la población argelina en relación con su futuro. Hasta ahora, la oferta de paz de De Gaulle —que no es más que un sucio ultimátum a la rendición— es mantenida en pie y por supuesto rechazada por los patriotas argelinos.

Tres cuestiones hacen pensar que no se ha modificado la estructura del problema, es decir, que se mantiene de un lado el poder colonialista y del otro el movimiento independentista. Primero, unas negociaciones en serio por parte del gobierno de Francia representarían una revisión fundamental de la línea política personal de De Gaulle, que es integracionista, y en la cual su gobierno parece estar muy interesado. Tal tesis integracionista chocó frontalmente con la idea británica de ir independizando a las colonias, durante el debate sobre el futuro del territorio africano del Camerún en las Naciones Unidas. Segundo, las propias Naciones Unidas tendrán que tratar nuevamente el caso de Argelia en breve tiempo y lo que trata De Gaulle con este disfraz de política pacifista es conseguir que la ONU vuelva a aplazar el tratamiento de la cuestión. Y en tercer lugar, sólo un debilitamiento de la posición rebelde podría aconsejar para ellos el camino de las negociaciones. Pero ocurre que el movimiento revolucionario de Argelia crece en fuerza por días, diez cuarteles y estados mayores franceses han sido atacados con éxito en los últimos días, los rapidísimos y fulminantes ataques rebeldes están causando estragos en las fuerzas coloniales y cada vez es mayor la cohesión de la población musulmana en el principio de la independencia.

Ante la nueva maniobra imperialista, la opinión decente del mundo vuelve a alzar su grito: ¡Viva Argelia Libre!

Rafael PEREZ PEREIRA.

Estudiantes

EL CAMINO DE DAMASCO

En el camino de Damasco surge el Apóstol más alto de la doctrina cristiana. El camino de Damasco es la purificación, la luz, el crisol, que habrá de convertir a aquel sanguinario de Saulo, de torturador de cristianos en portador de la buena nueva de la redención de todos los hombres. En la Universidad está haciendo falta un camino de Damasco.

¿Cuál es? ¿Dónde está? ¿Hacia dónde se dirige? Pues ese camino es el de rápidas e inaplazables elecciones generales para cubrir la Presidencia de las Escuelas y de la Federación Estudiantil Universitaria. Está en manos de todos los líderes que de buena fe quieran poner fin al calvario donde nuestra Alma Máter ya ha recorrido las siete estaciones dolorosas que simbolizan las siete caídas de Jesús hacia el Gólgota. Se dirige a la creación de una FEU, realmente unida que facilite y fuerce allí donde sea necesario la verdadera Reforma Universitaria.

Ante el espectáculo deprimente de un Consejo Universitario que no quiere la Reforma, y que se horroriza ante el Co-Gobierno; de una Comisión Mixta mediatizada por los intereses creados que dentro de ella se mueven; de unos Tribunales asustadizos y de una FEU que se disuelve por la ambición de algunos de sus líderes; el estudiantado tiene no el derecho, sino el deber de tomar la antorcha de la verdad, de la justicia, del amor a la Bicentenaria y sobre todo de la veneración a nuestros muertos, que no murieron por esta Universidad anclada, sino por la Universidad vertical de Mella y de Echeverría. Las elecciones son el camino de Damasco donde surgirán los nuevos Apóstoles de la Reforma.

El «patriarca» Isidro Hernández, se reunió en días pasados con los novatos de la Escuela de Medicina para «aleccionarlos sobre cómo deben reaccionar ante la crisis universitaria». Así va de bien la Escuela de Medicina.

El señor José Sobrino Diéguez ha dicho que Aurelio Baldor es el Luz y Caballero de nuestra generación. Mire, Sobrino de su tío, Baldor en vez de la Luz es la sombra, y será caballero, pero de la reacción.

Cinco mil escolares desfilaron en los actos del 20 de Mayo con un apero de labranza en sus manos como aporte a la Reforma Agraria. La FEU estuvo presente.

¿Qué pasa en la Escuela de Ciencias Sociales que los principales miembros de la Asociación: Presidente, segundo vice y Secretario General brillan por su ausencia en el proceso de depuración? No queremos pensar en la toalla.

El busto de Julio A. Mella está en un rincón de la FEU. Hay que ponerlo de nuevo en el parque frente a la Colina, a la luz y en la vanguardia, como siempre vivió.

EL CARIBE.

Abogan...

(CONTINUACION)

tor laboral habrán de tener lugar hoy día 22.

A continuación reproducimos las citadas declaraciones:

Compañeros:

El próximo día 22 de este mes se han de efectuar las Elecciones para elegir el Comité Ejecutivo de nuestro Sindicato Provincial.

Ante el acontecimiento de tanta importancia para todos nosotros los compañeros que integramos la Candidatura No. 2, venimos por este medio a decirles una vez más que al formar y defender la presente candidatura lo hacemos respondiendo exclusivamente al sano propósito de darles la oportunidad de votar por un Programa que nos proponemos responsablemente a cumplir, a cabalidad y por una Candidatura de Unidad desprendida de todo partidarismo.

No nos anima otro interes, por tanto, que el de convertir a nuestro Sindicato en caso de resultar electos, en un verdadero instrumento de lucha al servicio de los mejores intereses de los trabajadores de la Ganadería, que contribuya con su acción y orientación a lo que es tarea esencial de todos nosotros, defender ardientemente las demandas y reivindicaciones que actualmente se están discutiendo en los distintos centros laborales del sector, vinculando estas actividades sindicales con la aspiración fundamental de todo el pueblo cubano, defender al Gobierno Revolucionario y sus leyes de beneficio popular.

Nosotros al llamar a todos nuestros compañeros a votar por esta Candidatura lo hacemos conscientes que antes y después de las Elecciones del día 22, debe y tiene que prevalecer la más estrecha unidad, como la base fundamental de nuestras luchas en el logro de las aspiraciones de la clase obrera cubana y en particular en el Sindicato de la Ganadería.

La lucha por la democracia sindical que garantice el ejercicio soberano y democrático de las Asambleas respetándose los acuerdos de las mayorías y rechazamos los métodos del pasado de imposición y coacción en el nombramiento de las directivas sindicales.

La Unidad de todos los trabajadores en sus respectivos Sindicatos y Federaciones de Industrias, para apoyar y fortalecer la CTC Revolucionaria como organismo dirigente de todo el proletariado cubano son grandes tareas que no podremos dejar de cumplir.

Finalmente llamamos a todos los compañeros a participar en las elecciones, más unidos que nunca, para apoyar y defender al Gobierno de la Revolución Cubana y a su máximo líder, el doctor Fidel Castro Ruz, así como al glorioso Ejército Rebelde.

Por las Leyes Revolucionarias como la Ley de Alquileres, la Reforma Agraria, etc. Por la derrota de los elementos de la división en el seno de la clase obrera, te invitamos a votar por la Candidatura número Dos que a continuación relacionamos:

Secretario General
Juan Fco. Ramos Porras
Secretario de Organización,
José A. Martínez Brito
Secretario Financiero
Néstor García Guevara
Secretario de Actas
Miguel Tejeda Alvarez

Comienzan..

(CONTINUACION)

nes, Bienestar Social y Poder Judicial. El martes 26, Salubridad, Obras Públicas, Trabajo, Tribunal de Cuentas, Pensiones por Leyes Especiales, Retiro Escolar y Retiro de Comunicaciones.

Miércoles 27, Ministerios de Gobernación, Policía, pensiones a militares, marinos y policías. El jueves 26 Ministerio de Defensa Nacional y miembros del Ejército y la Marina de Guerra. El viernes 29 cobrará el personal docente y administrativo del Ministerio de Educación.

INGRESOS

Se informó en Hacienda que las recaudaciones del día 19 ascendieron a la suma total de $1,087,300. De esa cantidad, corresponden a rentas de Aduanas $158,600.

EXPORTACION

También se conoció que la exportación de misceláneas en el año de 1958 se elevó a $6,455,455.

ENVIAN SELLOS

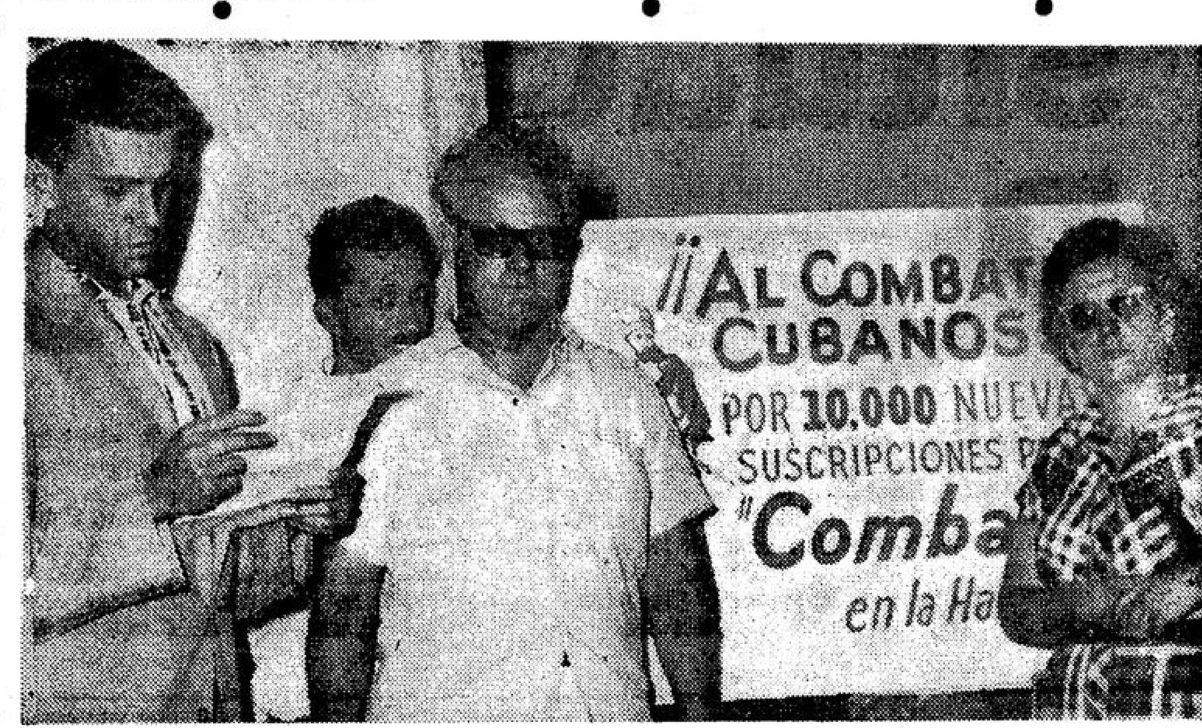
La Tesorería General de la República, en el Ministerio de Hacienda ha respondido a la demanda que hiciera la Unión de Fabricantes de Tabacos por sellos de veinte cts., para los pequeños fabricantes, abasteciendo a todas las dependencias fiscales que lo han reclamado.

REFORMA TRIBUTARIA

El Ministro de Hacienda, doctor López Fresquet, con los dos subsecretarios y otros funcionarios, se encuentra en Las Villas en una finca cerca de Cienfuegos, donde se proponen, con los informes de las comisiones de estudios, acometer el proyecto de la Reforma Tributaria.

SITUAN FONDOS

Se informó en Hacienda que se han firmado órdenes de adelanto por $1,571,240.81 para continuar abonando diversas atenciones del Estado.



Los comisionados oficiales del Sindicato de Trabajadores de Fábricas de Latas y Similares, visitaron la redacción de COMBATE, para formular varias acusaciones contra el responsable de la Federación Metalúrgica, José Antonio Hernández, instándolo a que aclare satisfactoriamente su actitud durante el régimen depuesto. Entre las acusaciones presentadas, figura la de haber aspirado en el Sindicato, en dos ocasiones y en pleno mujalato, a una candidatura única y amañada en unión de un individuo de apellido Lago. Junto a los manifestantes nuestro compañero Rodolfo Casals.

Impugna...

(CONTINUACION)

claraciones en las que dice que ha impugnado oficialmente ante el Consejo Universitario los acuerdos tomados por la Comisión Mixta el pasado sábado día 16 por «considerar inmorales dichos acuerdos y fuera de todas las normas legales».

Dice Venegas que «además de plantear la crisis de dicha Comisión Mixta por encontrarse sujetos a expedientes de depuración varios miembros de esa Comisión, por lo que resulta ilógico que puedan adoptar las funciones de juez y parte».

Seis...

(CONTINUACION)

capitán Arturo Suárez y el ex vigilante Florentino Azcuy.

También se presentará ante el Tribunal el ex capitán José R. Hernández Escudero, acusado de maltrato de obras en la causa número 442.

Marcos Quesada Torres será juzgado por un delito de usurpación de funciones, uso indebido de insignias, estafa y detención ilegal y daños.

Y, por último, las causas 554 y 443 iniciadas contra un grupo que comprende a Eduardo Ruíz Menéndez, Pedro C. Naranjo Porras, ex cabo Antonio Lago y ex cabo Humberto Triana; ex coronel Dámaso Montesino, ex capitán Milián, ex teniente Montesinos, Oscar Ramírez, Eduardo Ruiz Menéndez H. Hernández, Manuel Goya, sargento Ibrahim Varas y O. Machado. Todos acusados de maltrato a detenidos y otros delitos; serán juzgados conjuntamente.

Agredido...

(CONTINUACION)

con la actuación allí del Sr Prendes.

El periodista pudo conocer que uno de los «protectores de Prendes» en el Mercado de Carlos III, lo es el Sr. Sotero Varela, quien fue presidente de un colegio electoral en la última falsa electoral de la dictadura y hacía política en favor de la candidatura de Onelio Piedra Negueruela. Este señor, muy vinculado al pasado régimen trabaja en la oficina del mencionado mercado a donde fue llevado por el Sr. Ramón Prendes Varela.

Al cierre de esta edición se pudo conocer que una nueva alteración del orden se produjo en el Mercado de Carlos III, cuando el señor Celestino Torres, presidente del Comité Pro-Munizipalización de ese centro fue agredido por el Jefe de Limpieza, Juan Sánchez Camejo y siete individuos más, que portaban armas. Cuando el Sr. Torres trató de repeler la agresión fue amenazado con una pistola. Las actuaciones se están levantando en la Séptima Estación de Policía.

Ajeno el Gobierno a la Expedición de Guatemala

Revolucionarias

Se sorprendió el periodista doctor Montó por las declaraciones del Comandante Faure Chomón, en el sentido de que no estaría dispuesto el Directorio Revolucionario a movilizarse para alcanzar el mínimo de 4%, exigido para inscribirse como partido y concurrir a las elecciones.

Es que la mentalidad revolucionaria marcha varios kilómetros delante. El pensamiento de Chomón, que para determinados momentos luce claro y al alcance de la prensa, de vez en cuando escapa a esa zona donde periodismo y política chocan con la revolución. Es la zona donde habita el verdadero sentir revolucionario. Sin compromisos, excepto el autocompromiso: quedar bien con la propia personalidad. Eso es lo que ocurre cuando para ciertas personas un líder revolucionario es demasiado radical. Lo realmente acaecido es que dichas personas se sitúan por tradición, eliminación de riesgos y educación, en el otro extremo, es decir, un conservadorismo improcedente.

Claro, amigo periodista, el Directorio no puede iniciar una nueva operación, como tan gustosamente lo harían otras organizaciones en descrédito: La Operación *Cedular*. Sí, cedular, buscar cédulas con el clásico cuchillo entre los dientes. En la pelea por alcanzar tal o cual por ciento. El Directorio no entiende así una corriente electo-revolucionaria. Porque estima que los vicios del anterior sistema se acrecentarían. Fijar un límite puede representar beneficios en cierto y determinado sentido. Aunque también (no siempre) la pluralidad de partidos es índice de inestabilidad política.

¿Qué sacrificar? ¿Renunciar a la línea revolucionaria que no gusta de sargentería y maquinaria? ¿Dejarlo todo con tal de eliminar partidos pequeños, futuros integrantes de coaliciones? La respuesta nuestra es la búsqueda del equilibrio. *Siempre partiendo de la eliminación de un límite que fijen los códigos.* Entendemos que ese límite es la reimplantación de ciertas perniciosas costumbres, añejas y harto conocidas por sus terribles resultados.

La afiliación es una cosa, y la carrera armamentista es otra. Armamentista de cédulas, queremos decir.

●

Sigue el periodismo denigrante utilizando la toalla contrarrevolucionaria. El Diario de la Marina se asombra del valiente comportamiento de Martínez Sáenz. Comenta con orgullo su permanencia en críticos momentos, su integridad, su confianza en la justicia de los cubanos. El Diario se encarga de crear un nuevo tipo de valor: el cinismo. Decir que Martínez Sáenz es valiente es lo mismo que tapar el sol con un dedo. El valor "a lo Diario de la Marina" es ahora equivalente a desfachatez, corrupción y osadía. El único valor, el comunmente conocido de todos, es desaparecido por ese angustioso vocero de trapalerías y sarcasmos.

●

Y el Diario también se encargó ayer de editorializar, como es costumbre, sus cintillos. Destacaba en forma inusual para tan comedido y serio órgano, la inquietud que habíase producido en círculos industriales norteamericanos. No encontró la Marina una noticia más importante que dar el 20 de mayo: **La Reforma Agraria preocupa a los industriales yankees.** Miedo, inquietud, nerviosismo: todo eso y mucho más en aras del envenenamiento colectivo. Aparte de que el órgano de la reacción estaba descubriendo nuevo Mediterráneo. ¿Cómo no va a lucir peligrosa la Reforma Agraria a los que han pasado toda una vida burlando los más elementales principios de justicia social?

●

En el colega "Revolución", dice El Jacobino: Dijo Churchill en Washington, refiriéndose indirectamente a Fidel Castro: "Me encanta venir a los Estados Unidos, pero no diré todo lo que pienso". Nosotros agregamos: Es cuestión de sinceridad y honestidad... En COMBATE agregamos que el señor Churchill, el responsable olvidado de ciertas extravagancias internacionales, jamás se compromete en público. Eso es muy de ingleses. Muy de estadistas. Pero no muy de revolucionarios. Valga.

●

DE CUBA

Al compañero de redacción que hablaba de "La Maja Desnuda", contestamos que no es mala palícula: es terrible. Y que Franciosa no está flojo en el papel de Goya: está detestable. Insufrible ● Robreño está imponiendo un estilo que mete miedo. El formidable redactor de "Cositas Sueltas" ha convertido Telemundo Pregunta en la clásica odisea. Es un "Jordán" para las nuevas figuras de la Revolución Cubana ● **Hay que ver cómo sudan algunos con la palabra "izquierda". Debían sudar leyendo Historia. Y así comprenderían que estos llevados y traídos vocablos — izquierda y derecha— han tenido una evolución reñida con posturas intransigentes. Lo que ayer fue derecha hoy ha pasado a la historia. Ao que ayer pasó como izquierda, se considera actualmente conservadora tendencia. La izquierda es lo actual.**

Vuelve a nuestra memoria aquella Geografía de Cuba que con tanto celo destruyó el SIM. Los "simmios" y los "bractracios" (fantástica expresión de alguien que en el momento no recordamos) se dieron a la caza de todos los ejemplares. Era un libro **Komunista.** Sí, con K, como dice Arévalo. El libro era **Komunista** y había que destruirlo. No lo lograron en el contenido: aunque desaparecieron el continente ● **Copiamos textualmente: El Comité Municipal del Movimiento 26 de Julio, el Comisionado Municipal y la Jefatura Municipal de Salubridad, siguiendo las orientaciones del Ciudadano Ministro de Salubridad, han organizado la "Operación Limpieza del Término", que comprenderá los días 16, 17 y 18 de mayo. Pedimos a todos los ciudadanos la mayor cooperación. (A los vecinos de Cuatro Caminos, Cotorro y Santa María del Rosario)** ● EL 13 felicita a los compañeros Amaury Fraginals, Orlando Blanco, Odón Alvarez de la Campa, Hugo Martínez Blanco y José Ma. de la Aguilera. Al mismo tiempo, envía su más sentido pésame al desdichado Cofiño. El pobre, el que se lo creyó de verdad.

EL 13

"Nosotros no Exportamos Revoluciones"

—RAUL CASTRO

Reitera la Cancillería que se castigarán severamente los que intenten organizar expediciones a otros países

En relación con un cable fechado en Guatemala dando cuenta que salieron de Cuba cuatro goletas con fuerzas para iniciar un movimiento contra el gobierno de aquella república, Miguel Ydígoras Fuentes, el comandante Raúl Castro dijo que el gobierno cubano **no condena todo intento intervencionista** en los países de America y que ha ordenado una investigación para determinar la certeza de esas informaciones.

«Nosotros no exportamos revoluciones», dijo al ser interrogado.

LO QUE DIJO EL CABLE

El cable, que sorprendió a todas las redacciones de los periódicos capitalinos, dice que el gobierno guatemalteco denunció que salieron desde Cuba cuatro goletas trayendo armas para iniciar un movimiento contra el gobierno de Guatemala.

El comunicado facilitado por el gobierno del General Ydígoras afirmaba que «Era una trama comunista internacional enderezada contra Guatemala desde Cuba».

Añadió que las cuatro goletas salieron desde Pinar del Río y un avión de observación las siguió hasta Cayo Obispo.

HABLA URRUTIA

Interrogado el ciudadano Presidente, Manuel Urrutia, sobre la noticia, manifestó que «de ser ciertas las informaciones cablegráficas recibidas, sobre las que abrigo dudas, quiero afirmar enfáticamente que el Gobierno Revolucionario condena con la mayor energía, todo intento de intervención en las cuestiones internas de los países latinoamericanos».

«Nuevamente reiteramos nuestra postura anti-intervencionista, e instamos al gobierno de la hermana República a aplicar todo el peso de la Ley a los participantes de la descabellada intentona», dijo el Presidente.

EL MINISTRO DE ESTADO

Dijo el doctor Roberto Agramonte que «era muy difícil creer que después de las reiteradas declaraciones del Gobierno Revolucionario, en las cuales se previno las sanciones con que se castigarían a los infractores, nadie se atreva a llevar estas aventuras que tienen nuestro repudio».

Este Gobierno ha mantenido firmemente la política de no intervención en las cuestiones internas de esos países», concluyó.

El doctor Raúl Roa, delegado de Cuba ante la OEA, fue avisado urgentemente para que desmintiera ante ese organismo la participación del Gobierno Revolucionario Cubano en ese nuevo intento.

●

Candidatura de Unidad Revolucionaria en la Unión de Vendedores

Una candidatura de unidad de los sectores revolucionarios ha sido constituída para representar las corrientes revolucionarias del movimiento obrero en las elecciones que habrá de celebrar el domingo próximo, día 27, el sindicato de la Unión de Vendedores y Auxiliares de la Provincia de la Habana.

Está encabezada con el número uno, por el compañero José Torres Marrón, que ha estado trabajando al frente de la Comisión Revolucionaria, junto a Eduardo Garrigó, Emilio Cabrera, Jesús García y Raúl Fernández, desde el establecimiento del Gobierno Revolucionario el primero de enero, ofrece un informe sobre las mejoras obtenidas para los distintos sectores que forman ese Sindicato.

Prácticamente, en todos se ha obtenido aumento de salario y además, en el de los cigarros, reposición de desplazados; en el de refrescos, pago de adepdos y días de fiestas; en el de galletas y confituras, restitución de comisiones; en el del café, nuevos contratos; en el cervecero, restitución de comisiones; en el de mantequilla, nuevas plazas y otras muchas mejoras, además de encontrarse actualmente en discusión otras de tanta importancia como las anteriores.

●

PIDEN LA LIBERTAD DE DOS DETENIDOS

Los empleados del comercio, del mercado de abastos, estudiantes y mecánicos de Santo Domingo, nos envían una carta con el ruego de su publicación, para hacer llegar al comandante Ernesto Guevara, jefe militar de La Cabaña que se haga justicia, procediendo a la libertad inmediata de los compañeros que se encuentran detenidos desde hace más de dos meses



APOYAN LA LEY AGRARIA CAMPESINOS HABANEROS

La Federación Campesina de la provincia de la Habana y todas las Asociaciones campesinas adheridas a esta Federacin, saludan y apoyan con todas sus fuerzas, la Ley de Reforma Agraria promulgada por el gobierno revolucionario el pasado domingo en la Sierra Maestra.

Ya es una realidad la vieja y justa aspiración de que la tierra sea de quien la trabaja. Los campesinos arrendatarios, subarrendatarios, colonos, aparceros o partidarios no sufrirán la entrega de parte de sus cosechas, pues la Revolución ha eliminado las amenazas de los desalojos y atropellos, que con los campesinos han cometido los latifundistas y otros explotadores.

El latifundismo, con todas sus consecuencias negativas, ha sido proscripto. Con todas las disposiciones beneficiosas para el país, que contiene la Ley de Reforma Agraria, Cuba inicia una nueva etapa en su historia. La de desarrollo de la industria y la agricultura.

Facilitarán Préstamos a Obreros de FF. CC.

El Banco Continental Cubano facilitará préstamos a los empleados de los Ferrocarriles Occidentales hasta la cuantía de trescientos pesos de acuerdo con el salario percibido.

El éxito de las gestiones se debe al señor Julián Zulueta, presidente del Banco Continental, a José Antonio Alvariño, administrador de la sucursal en la Terminal del Ferrocarril, al comandante Raúl Chibás y a los funcionarios del Retiro del Transporte Terrestre, señores Manuel Uziel y Roberto Perozo.

Los obreros se muestran muy satisfechos de este servicio que les permitirá recibir préstamos reintegrables rápidamente.

DESTACAN INSPECTORES PARA FISCALIZAR LOS TRANSPORTES

Cumpliendo órdenes del Ministro de Transportes, comandante Julio Camacho Aguilera, el Director General de Inspección, señor Rogelio Alvarez Villaescusa, ha dispuesto situar desde hoy viernes, inspectores a la salida de diversos pueblos y otros lugares estratégicos, para que fiscalicen el cumplimiento de las disposiciones reguladoras de los transportes motorizados de carga y eviten el clandestinaje y la competencia desleal en esos tráficos.

Dichos inspectores llevan instrucciones especiales de revisar la carga que conducen los camiones particulares, tanto del comercio como de otros sectores, pues se sabe que gran cantidad de estos vehículos no se limitan a distribuir las mercancías de sus establecimientos, sino que también realizan otras transportaciones no autorizadas por sus licencias.

La actuación de los inspectores de transporte se extenderá, asimismo, a comprobar que todos los ómnibus y camiones sin excepción, lleven el comprobante de licencia de circulación vigente, a fin de retirar del servicio a los que carezcan de este documento.

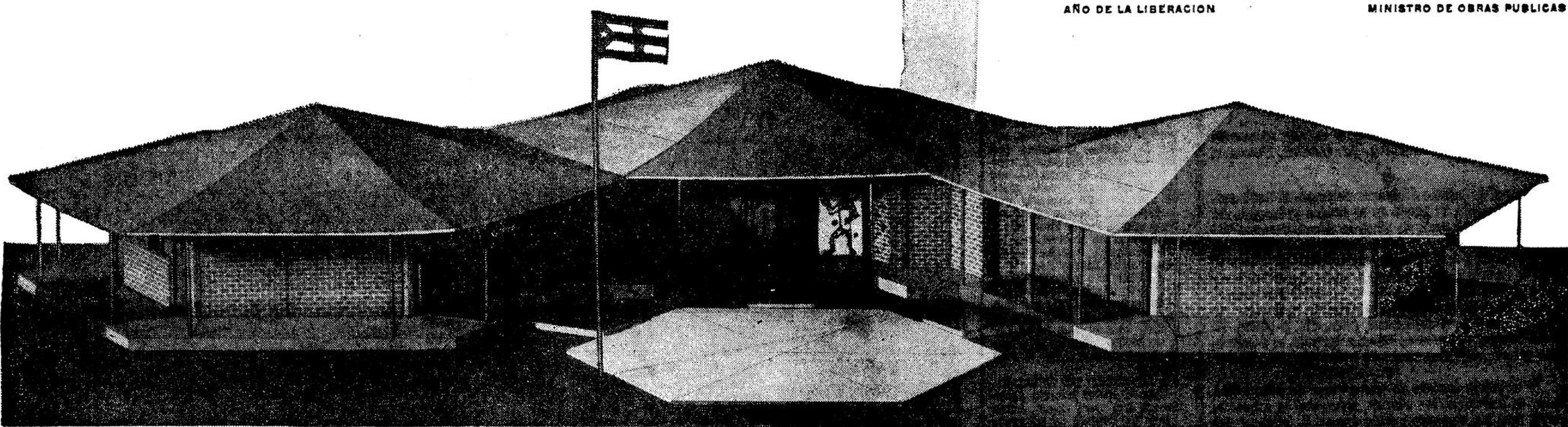
Exposición de Arte en 'Nuestro Tiempo"

Ha quedado abierta desde ayer, la exposición de esculturas y dibujos organizada por la sociedad «Nuestro Tiempo» en su local de 23 y 4 en el Vedado.

Obras de los artistas cubanos Roberto Estopiñán, Alfredo Lozano, Rita Longa, Tomás Oliva y Eugenio Rodríguez forman el grupo que allí se exhiben. **La exposición está abierta al público diariamente.**

200 nuevas escuelas en Septiembre

20.000 niños campesinos tendrán escuelas



Modelo de las nuevas Escuelas Rurales que se construirán en un tiempo récord, a razón de dos escuelas por día.

PLAN DE ENSENAÑZA RURAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION:

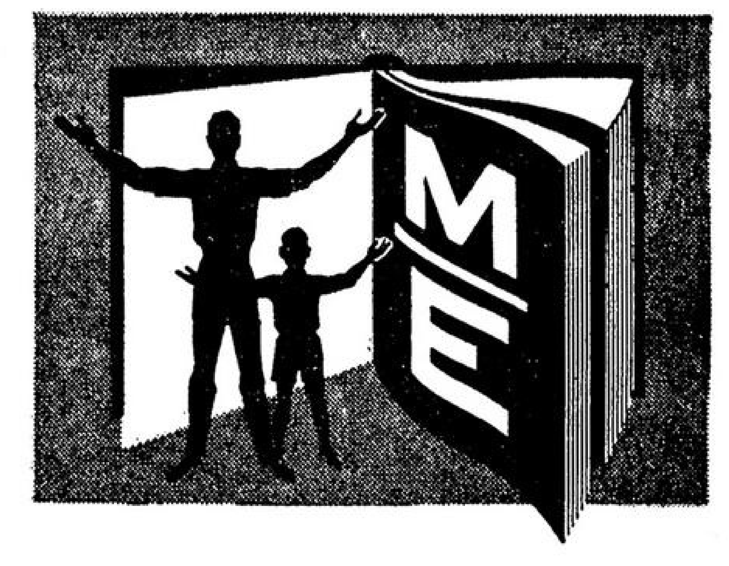
En Septiembre estarán terminadas las primeras 200 Escuela. Rurales.

Una de las primeras preocupaciones de la Revolución es cumplir con urgencia el comprômiso moral que tiene con el campesino. Y uno de los primeros pasos tiene que ser darle enseñanza a los hijos del hombre del campo.

El Gobierno Revolucionario ha enviado funcionarios y empleados a las comunidades donde se levantarán las escuelas a demandar de sus pobladores la cooperación necesaria para alcanzar la meta de la Revolución: construír escuelas rurales a razón de 2 por día.

La construcción de la Escuela Experimental en Rancho Boyeros ha demostrado que podemos cumplir con el plan trazado que continuará más allá de Septiembre, con un promedio de 200 Escuelas Rurales por trimestre.

Sólo así la Revolución hará presente el pensamiento de Martí: **"Hombres recogerá quien siembra escuelas".**



MINISTERIO DE EDUCACION

ser cultos para ser libres!...



Ministerio de Obras Públicas

El día 9 de Junio, a las 10 A.M., en las oficinas y dependencias del Ministerio de Obras Públicas que se señalan en cada grupo, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para participar en la convocatoria de la Subasta de las Escuelas Rurales cuyos términos municipales, barrio y finca se expresan.

Los pliegos, planos, especificaciones generales, etc., se suministrarán a los Licitadores que los soliciten en las propias oficinas de los Distritos y en las de la Comisión central de Subastas del Ministerio de Obras Públicas en la Calle Sol, frente a la calle Aguiar, Habana.

20 de Mayo de 1959
AÑO DE LA LIBERACION

Manuel Ray Rivero
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

DISTRITO DE PINAR DEL RIO
Ave. Cabada entre Maceo y Ferrocarril

1. Término Municipal: San Luis. Barrio: Barrigonas (Finca La Palma). Lugar: La Palma.
2. Término Municipal: San Juan y Martinez. Barrio: Rafael Morales. Lugar: Santa Inés.
3. Término Municipal: Mantua. Lugar: Pino Gordo.
4. Término Municipal: Los Palacios. Barrio: Macurijes (Finca Central La Francia). Lugar: Corralito.
5. Término Municipal: San Cristóbal. Barrio: Minas. Lugar: Los Tumbos.
6. Término Municipal: Candelaria. Barrio: Pasto Rico. Lugar: San Lázaro.
7. Término Municipal: Guanajay. Barrio: Chacón (Finca Santico). Lugar: La Catalina.
8. Término Municipal: Artemisa. Barrio: Puerto de la Güisa (Finca San Francisco).
9. Término Municipal: Cabañas. Barrio: Ceiba (Finca: La Caridad).
10. Término Municipal: El Mariel. Barrio: Guajaibón. Lugar: Delicias.
11. Término Municipal: Pinar del Rio. Barrio: Guayabo. Finca: La Güira.
12. Término Municipal: San Cristóbal. Barrio: Minas. Finca: La Güira.

DISTRITO DE LA HABANA
Via.Blanca y Virgen del Camino

1. Término Municipal: Nueva Paz. Camino de Roca Azul y Entrada a la Vivienda de la Finca.
2. Término Municipal: Melena del Sur. Barrio: San Julián. Finca: San Francisco.
3. Término Municipal: Santa Cruz del Norte. Barrio: Jibacoa. Finca: Calderón.
4. Término Municipal: Aguacate. Finca: Comején.
5. Término Municipal: San Antonio de las Vegas. Barrio: Managua. Finca: El Volcán.
6. Término Municipal: Batabanó. Barrio: San Felipe. Finca California.
7. Término Municipal: Güira de Melena. Barrio: Turibacoa. Lugar: Amistad.
8. Melena del Sur. Pueblo de Guara.
9. Melena del Sur. Barrio: Melena.
10. San Nicolás de Bari. Barrio: Barbudos.
11. San Nicolás de Bari. Barrio: Gabriel.
12. Isla de Pinos. Barrio: Punta del Este.
13. Isla de Pinos. Barrio: Santa Fe.
14. Isla de Pinos. Barrio: Santa Fe.

DISTRITO DE MATANZAS
N. Heredia s/n.

1. Término Municipal: Matanzas. Barrio: San Francisco. Finca: La China.
2. Término Municipal: Matanzas. Barrio: Pueblo Nuevo. Finca: La Dora.
3. Término Municipal: Juan Gualberto Gómez. Barrio: Trinidad de Oviedo. Finca: Trinidad de Oviedo.
4. Término Municipal: Alacranes. Barrio: Tinajitas. Finca: Cuzco Valladares.
5. Término Municipal: Limonar. Barrio: Sumidero. Finca: La Josefa.
6. Término Municipal: Carlos Rojas. Barrio: San Joaquín. Finca: San Juan.
7. Término Municipal: Pedro Betancourt. Barrio: Linche. Finca: Batey 2 Hermanos.
8. Término Municipal: Santa Ana. Barrio: Batey de San Ignacio. Finca: San Ignacio.



GOBIERNO REVOLUCIONARIO

SUBASTILLA DE EMERGENCIA

9. Término Municipal: Martí. Barrio: Guamuta. Finca: Jesús María.
10. Término Municipal: Los Arabos. Barrio: Macagua. Finca: La Reserva.
11. Término Municipal: Manguito. Barrio: Manguito. Finca Sierra Pola.
12. Término Municipal: San José de los Ramos. Barrio: Banagüises. Finca: Porvenir.
13. Término Municipal: Perico. Barrio: Sur. Finca: Las Cumbres.
14. Término Municipal: Jagüey Grande. Barrio: López. Finca: La Ignacia.
15. Término Municipal: Agramonte. Barrio: Caobilla. Finca: Algarrobo.
16. Término Municipal: Colón. Barrio: San Juan. Finca: Aguerita.
17. Término Municipal: Unión de Reyes. Barrio: La Iglesia. Finca: San José Aldama.
18. Término Municipal: San Antonio de Cabezas. Finca: Monserrate.
19. Término Municipal: Bolondrón. Barrio: Tienda Nueva. Finca: Armonía.
20. Término Municipal: Arcos de Canasí. Barrio: Norte. Finca: San Ignacio.
21. Término Municipal: Cárdenas. Barrio: Cantel.
22. Término Municipal: Máximo Gómez. Barrio: Sabanilla de la Palma.
23. Término Municipal: Jovellanos. Barrio: Isabel.

DISTRITO ESTE DE LA PROVINCIA DE LAS VILLAS
Carr. de Camajuaní No. 156, Santa Clara

1. Término Municipal: Cabaiguán. Barrio: Pedro Barba. Lugar: Finca Santa Juana.
2. Término Municipal de Cabaiguán. Barrio: Pedro Barba. Lugar: Finca El Dajao. Violeta 5 y 6.
3. Término Municipal: Sancti Spiritus. Barrio: Banao. Finca: La Caoba. Lugar: La Cuchara.
4. Término Municipal de Fomento. Barrio: Güinia de Miranda. Finca: California.
5. Término Municipal: Caibarién. Barrio: Quinto. Finca: Mercedes.
6. Término Municipal: Remedios. Barrio: Mamey. Finca: Negrín. Lugar: Chucho Negrín.
7. Término Municipal: Zulueta. Barrio: Cabecera. Finca: Buenaventura. Lugar: Las Yaguas.
8. Término Municipal: Zulueta. Barrio: Guadalupe. Finca: La Julia.
9. Término Municipal: Zulueta. Barrio: Floridanos. Finca: La Panchita.
10. Término Municipal: Yaguajay. Barrio: Mayajigua. Finca: Caguane. Lugar: Estero Real.
11. Término Municipal: La Esperanza. Barrio: San Vicente. Finca: Sabana Hermosa.
12. Término Municipal: La Esperanza. Barrio: Asiento Viejo. Finca: San Eladio.
13. Término Municipal de la Esperanza. Barrio: Nuevas. Finca: Lola.
14. Término Municipal de Sta. Clara. Barrio: Provincial. Finca: Santa Susana. Lugar: Caserío de Provincial.
15. Término Municipal de Sta. Clara. Barrio: Provincial. Finca: Los Angeles.
16. Término Municipal de Sta. Clara. Barrio: Manajanabo. Finca: Corral Viejo.
17. Término Municipal de Sta. Clara. Barrio: Báez. Lugar: entre las Fincas Platanal, Manglar y Delicias.
18. Término Municipal de Encrucijada. Barrio: Centro. Finca: Las Marías.
19. Término Municipal de Encrucijada. Barrio: Santo. Finca: Santa María. Lugar: Las Cabezadas.
20. Término Municipal de Encrucijada. Barrio: Santo. Lugar: Playa Nazábal.
21. Término Municipal de Cifuentes. Barrio: El Barro. Finca: San Julián.
22. Término Municipal de Cifuentes. Barrio: Oeste. Finca: La Contienda.
23. Término Municipal: Cifuentes. Barrio: Amaro. Lugar: Propiedad del Estado.
24. Término Municipal: Trinidad. Barrio: Río Ay. Finca Crucero Bandomo (Finca del Central Trinidad).
25. Término Municipal: Trinidad. Barrio: Guaniquical. Lugar: Finca: La Vega de Peña.
26. Término Municipal de Calabazar de Sagua. Barrio: Centro. Finca: La Gabriela.
27. Término Municipal de Calabazar de Sagua. Barrio: Centro. Finca: Ilarregui.
28. Término Municipal de Trinidad. Colonia Aracas (Prop. Central Trinidad).
29. Término Municipal de Fomento. Barrio: Güinia de Miranda. Finca: La Jagua.
30. Término Municipal: Sagua la Grande. Barrio: Centro. Finca: La Caridad (Propiedad Central Resulta. S. A.
31. Término Municipal: Camajuaní. Barrio: Sabana.
32. Término Municipal: Camajuaní. Barrio: Santa Clarita.

DISTRITO OESTE DE LA PROVINCIA DE LAS VILLAS
S. Carlos entre D'Clouet y S. Isabel, Cfgos.

1. Término Municipal: Corralillo. Barrio: Ceja de Pablo. Finca: Rosario.
2. Término Municipal: Quemado de Güines. Barrio: Paso Cavado. Finca: Novo.
3. Término Municipal: Quemado de Güines. Barrio: Güines. Finca: Esperanza.
4. Término Municipal: Rancho Veloz. Barrio: Santa Clara. Finca: Ramona.
5. Término Municipal: Rancho Veloz. Barrio: Guanilla. Finca: San Pedro.
6. Término Municipal: Santo Domingo. Barrio: San Marcos. Finca: San Marcos.
7. Término Municipal: Santo Domingo. Barrio: Jiquiabo. Finca: La Unión.
8. Término Municipal: Rodas. Barrio: Medida. Finca: El Corojo.
9. Término Municipal: Rodas. Barrio: Soledad. Finca: San Roque.
10. Término Municipal: San Juan de los Yeras. Barrio: Guayos. Finca: Santa Lutgarda.
11. Término Municipal: San Juan de los Yeras. Barrio: Potrerillo. Finca: La Caleta.
12. Término Municipal: Cruces. Barrio: Mal Tiempo. Finca: La Palma.
13. Término Municipal: Cruces. Barrio: Guayabo. Finca: Las Mercedes.
14. Término Municipal: Abreus. Barrio: Abreus. Finca: Cienaguita.
15. Término Municipal: Aguada de Pasajeros. Barrio: Carreño. Finca: Los Naranjos.
16. Término Municipal: Aguada de Pasajeros. Barrio: Carreño. Finca: La Asunción.
17. Término Municipal: Quemado de Güines. Barrio: Carohatos. Finca: San Francisco.
18. Término Municipal: Ranchuelo. Barrio: La Aldea. Finca: Propiedad Central Santa Rosa.

DISTRITO DE CAMAGUEY
Ave. Finlay y Doble Vía Aeropuerto

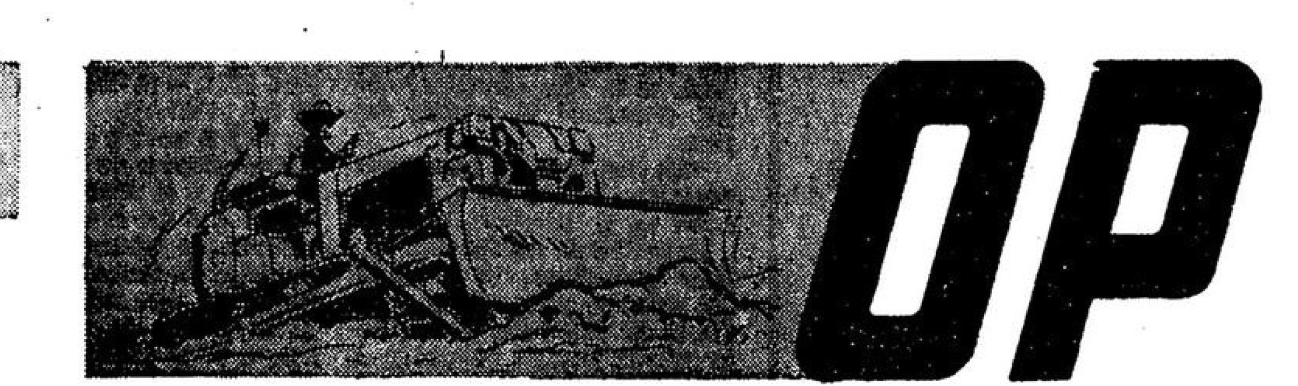
1. Término Municipal: Ciego de Avila. Lugar: Caserío "Tío Pedro", cerca del Central Stewart.
2. Término Municipal: Ciego de Avila. Lugar: Colonia La Angelita, cerca del Central Baraguá.
3. Término Municipal: Ciego de Avila. Barrio: San Nicolás. Colonia: La Julianita.
4. Término Municipal: Morón. Barrio: Mabulla. Lugar: "Ojo del Indio", Campamento Rebelde.
5. Término Municipal: Morón. Barrio: Simón Reyes. Lugar: Finca "La Venturilla", cerca del Central Pina.
6. Término Municipal: Jatibonico. Barrio: Comandante Carlos Flores. Lugar: "Hoyada del Cedro".
7. Término Municipal: Jatibonico. Barrio: Coronel Justo Sánchez. Lugar: Bernal 7 (Tierras del Central Jatibonico).
8. Término Municipal: Florida. Barrio: San Jerónimo. Lugar: Finca Manitoba (antes La Rioja).
9. Término Municipal: Florida. Barrio: Macarabomba. Lugar: Finca "Guanales" (tierras del Central Céspedes).
10. Término Municipal: Santa Cruz del Sur. Barrio: Buenaventura. Lugar: "La Quemada" (Lote La Estrella).
11. Término Municipal: Santa Cruz del Norte. Barrio: Buenaventura. Lugar: Colonia El Progreso (tierras del Central Santa Marta).
12. Término Municipal: Esmeralda. Barrio: Caonao. Lugar: Finca El Mameyal (tierras del Central Jaronú).
13. Término Municipal: Esmeralda. Barrio: Quemados. Lugar: Batey "Vallina" (tierras del Central Jaronú).
14. Término Municipal: Nuevitas. Barrio: Alvaro Reinoso. Lugar: El Mije.
15. Término Municipal: Nuevitas. Barrio: Alvaro Reinoso. Lugar: Los Villalobos.
16. Término Municipal: Guáimaro. Barrio: Camaniguán. Lugar: Lajas de Montefresco.
17. Término Municipal: Guáimaro. Barrio: El Pilar. Lugar: El Corojo. (tierras Central Elia).
18. Término Municipal: Guáimaro. Barrio: Camaniguán. Lugar: Puerta Prieta.
19. Término Municipal: Camagüey. Barrio: Ignacio Agramonte. Lugar: San José de la Cavera.
20. Término Municipal: Camagüey. Barrio: Rodolfo Parrado (Ecuador). Lugar: Zona de Carrasco, Finca Mate Prieto.
21. Término Municipal: Camagüey. Barrio: Rodolfo Parrado (Ecuador). Lugar: Corojito de Vialla.

DISTRITO NORTE DE LA PROVINCIA DE ORIENTE
Maceo No. 2, Holguín

1. Término Municipal: Antilla. Finca: "El Ramón". Barrio Canalito.
2. Término Municipal: Antilla. Finca: "Los Manantiales". (Júcaro). Barrio: Canalito.
3. Término Municipal: Gibara. Finca: "La Viuda". Barrio: Bariay
4. Término Municipal: Gibara. Finca: La Púa. Barrio: Blanquizal.
5. Término Municipal: Puerto Padre. Finca "Cascarero". Barrio: Chaparra.
6. Término Municipal: Puerto Padre. Finca "Marchán". Barrio Norte.
7. Término Municipal: Mayarí. Entronque Carretera de Mayarí a Sagua de Tánamo, con la Carretera a Lengua de Pájaro. Barrio: Chavaleta del Norte.
8. Término Municipal: Mayarí. Finca: "Sierra Cristal". Barrio: Río Frío.
9. Término Municipal: Sagua de Tánamo. Finca "Los Perdidos". Barrio: Catalina.
10. Término Municipal: Sagua de Tánamo. Finca: Arroyo Blanco. Barrio: Catalina.
11. Término Municipal: Holguín. Colonia García "La Choricera". Barrio: San Francisco.
12. Término Municipal: Holguín. Finca: Alta Gracia. Barrio: Cauto Cristo.
13. Término Municipal: Holguín. Colonia: Santo Domingo. Barrio: Cacocum.
14. Término Municipal: Victoria de las Tunas. Finca "3 Rosas". Barrio: Caisimo.
15. Término Municipal: Victoria de las Tunas. Finca: La Dichosa. Barrio: Las Arenas.
16. Término Municipal: Banes. Finca: Las Playas. Barrio: Cañadón.
17. Término Municipal: Banes. Finca: "El Salado". Barrio de Samá
18. Término Municipal: Holguín. Finca: Cuartón La Juba. Barrio: San Juan.
19. Término Municipal: Antilla. Finca: Poblado Kingston (Central Tacajó). Barrio: Tacajó.
20. Término Municipal: Holguín. Finca: Irene. Barrio: San Lorenzo.
21. Término Municipal: Victoria de las Tunas. Finca: Peloncita (Níspero). Barrio: Curana.

DISTRITO SUR DE LA PROVINCIA DE ORIENTE
José A. Saco y Carnicería, Stgo de Cuba

1. Término Municipal: Guantánamo. Barrio: Baitiquirí. Lugar: Playa Tortuguilla.
2. Término Municipal: Guantánamo. Barrio: Baitiquirí. Lugar: Asiento de Baitiquirí.
3. Término Municipal: Guantánamo. Barrio: Baitiquirí. Lugar: A la salida del pueblo de San Antonio del Sur, colindante con el Río Sabalanamar.
4. Término Municipal: San Luis. Barrio: Majaguabo. Lugar: Finca El Carmen.
5. Término Municipal: San Luis. Lugar: Bicho Ortiz.
6. Término Municipal: Alto Songo. Barrio: De Jarahueca Arriba. Lugar: cido por la Felita.
7. Término Municipal: Alto Songo. Barrio De Jarahueca Arriba. Lugar: conocido por Moraga (Finca La Aurora).
8. Término Municipal: Alto Songo. Barrio: La Sabana. Lugar: Conocido por el "Doctor" o Pasos de Lajas.
9. Término Municipal: Palma Soriano. Barrio: José Martí. Lugar: Conocido por el Salado.
10. Término Municipal: Palma Soriano: Barrio: Palma Soriano. Lugar: Conocido por Salvadera.
11. Término Municipal: Palma Soriano: Barrio: Alto Cedro. Lugar: Conocido por Pasoestancia.
12. Término Municipal: Cobre. Barrio: Guamá. Lugar: Conocido por Chivirico.
13. Término Municipal: El Cobre. Barrio: Guamá. Lugar: Conocido por el Madrugón.
14. Término Municipal: Jiguaní. Barrio: Rihito. Lugar: Finca Aguada del Mango.
15. Término Municipal: Jiguaní. Barrio: Jiguaní. Lugar: Finca La Escondida y Mango de la Escondida.
16. Término Municipal: Caney. Barrio: Ramón de Las Yaguas. Lugar: Conocido por Sigua.
17. Término Municipal: Caney. Barrio: Ramón de las Yaguas. Lugar: "La Cantina".
18. Término Municipal: Caney. Barrio: Daiquirí. Lugar: "La punta".
19. Término Municipal: Cobre. Barrio: Ongolo Songolo. Lugar: Cuatro Caminos.
20. Término Municipal: Bayamo. Barrio: La Sal. Lugar: Cayo Grande.
21. Término Municipal: Manzanillo. Barrio: Zarzal. Lugar: Poblado de Botijal.
22. Término Municipal: Alto Songo. Barrio: Morón.
23. Término Municipal: Alto Songo. Barrio: Palenque.
24. Término Municipal: Alto Songo. Barrio: Palenque.
25. Término Municipal: Alto Songo. Barrio La Maya.
26. Término Municipal: Holguín. Barrio: Omana.
27. Término Municipal: Holguín. Barrio: San Francisco.
28. Término Municipal: Holguín: Barrio: San Francisco.
29. Término Municipal: Holguín. Barrio: Guirabo.
30. Término Municipal: Holguín. Barrio: Velazco.
31. Término Municipal: Holguín. Barrio: Velazco.
32. Término Municipal: Holguín. Barrio: Calderón.
33. Término Municipal: Holguín. Barrio: Tacámara.
34. Término Municipal: Baracoa. Barrio: Moa.
35. Término Municipal: Baracoa. Barrio: Moa.
36. Término Municipal: Baracoa: Barrio: Mibujón.
37. Término Municipal: Baracoa. Barrio: Veguitas.
38. Término Municipal: Baracoa. Barrio Sabanilla.
39. Término Municipal: Niquero. Barrio: Pilón.
40. Término Municipal: Niquero. Barrio: Pilón.
41. Término Municipal: Niquero. Barrio: Pilón.
42. Término Municipal: Niquero. Barrio: Belic.
43. Término Municipal: Niquero. Barrio: Medialuna.
44. Término Municipal: Niquero. Barrio: Sur.
45. Término Municipal: Bayamo. Barrio: Guamo.
46. Término Municipal: Bayamo. Barrio: Guisa.
47. Término Municipal: Bayamo. Barrio: Guisa.
48. Término Municipal: Bayamo. Barrio: Bueycito.
49. Término Municipal: Campechuela. Barrio: San Ramón.
50. Término Municipal: Campechuela. Barrio: Cabecera.
51. Término Municipal: Campechuela. Barrio: Cabecera.
52. Término Municipal: Campechuela. Barrio Cienaguilla.
53. Término Municipal: Campechuela. Barrio Cienaguilla.
54. Término Municipal: Manzanillo. Barrio: Cento.
55. Término Municipal: Manzanillo. Barrio: Zarzal.
56. Término Municipal: Manzanillo. Barrio: Zarzal.
57. Término Municipal: Manzanillo. Barrio: Cuarto.
58. Término Municipal: Manzanillo. Barrio: Jibacoa.
59. Término Municipal: Caney. Barrio: Cristo.



es construir

combate

13 DE MARZO

"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"

DIRECTOR:
Guillermo Jiménez
ADMINISTRADOR:
Osvaldo García Lavandero
JEFE DE INFORMACION:
Gabriel Molina Franchossi
SECRETARIO:
Dr. Orlando Pérez
SUBADMINISTRADOR:
Armando Pérez

Suscripción	Mensual	$ 1.50
«	Trimestral	4.25
«	Semestral	8.00
«	Anual	15.50
	EXTRANJERO	
«	Semestral	$10.50
«	Anual	20.00

ANUNCIOS

De lunes a viernes	$ 2.46
De lunes a viernes (fijando plana)	2.60
Sábado	2.80
Sábado (fijando plana)	3.00

OTRAS PROPAGANDAS

Balances	2.50
Convocatorias, Subastas, Avisos.	2.50
Edictos	2.50
Esquelas	3.00
Carta abierta, felicitaciones, fotografías, testimonios, aclaraciones, manifiestos	5.00
Propaganda Oficial	8.00

Editado en los talleres de Cárdenas 12, esquina a Corrales. — Teléfonos: Dirección: 6-7405. — Administración: 5-9867. — Redacción: 6-3589.

NO ES MOMENTO DE CRITICAR...

(CONTINUACION)

Televisión.

El Comandante Chomón fue interrogado por los periodistas José Montó, Carlos Robreño y Mario Parajón, actuando de moderador del programa Alfredo Núñez Pascual.

Interrogado sobre las elecciones generales dijo que debe concedérsele al gobierno el tiempo necesario para que avance en su programa y que el Directorio Revolucionario aspira a participar en la confección del nuevo Código Electoral.

"Creo que dos años son suficientes para encauzar el proceso político electoral", añadió.

SOBRE LA TESIS HUMANISTA

A la primera pregunta formulada por el periodista José Montó sobre si el Directorio Revolucionario compartía la tesis humanista del doctor Fidel Castro, dijo el comanzante Chomón que "si ésta consiste en llevar adelante la revolución en sus aspectos más salientes, en especial la Reforma Agraria, comparte la idea".

A LA VIDA CIVIL

En cuanto a la situación actual del ejército rebelde del Directorio Revolucionario, dijo que muchos de sus miembros ya se han incorporado al Ejército Rebelde de la República. Añadió:

"Pero yo permaneceré como civil".

REESTRUCTURACION DE LA ENSEÑANZA

Estima el secretario general del Directorio que es viable la re-estructuración de la enseñanza en general. En cuanto al problema universitario, es algo que interesa a todo el pueblo de Cuba, dijo.

Aunque aclaró que se había hecho el propósito de no intervenir en las cuestiones universitarias, hizo un análisis de la situación universitaria actual; "toda vez que en estos días mi nombre se ha relacionado con ella".

Dijo que su discurso, pronunciado en la Plaza Cadenas, con motivo de la inauguración del curso en la Universidad, se quiere hacer ver que ha creado una polémica en el problema universitario. Añadió:

"En esa oportunidad pude haber dicho frases bellas, pero recordando a los que habían caído luchando contra Batista, estimé que su mejor homenaje sería no hablar como comandante del ejército rebelde o dirigente revolucionario, sino como estudiante y, como tal, hablé".

En cuanto a la reforma universitaria, propuesta por el estudiante Angel Quevedo, dijo que mientras algunas cuestiones se han tratado con mucho apasionamiento, otras no fueron siquiera atendidas.

Sobre los estudiantes que salieron de Cuba para estudiar al extranjero dijo que la Revolución no puede condenar a nadie por estudiar o por superarse y, quienes salieron de Cuba y siempre se les vió en actividades revolucionarias en otros países merecen el mayor respeto.

"En el acto de la apertura de curso enjuicié a un dirigente estudiantil y lo califiqué de traidor porque cuando Echeverría y Fructuoso Rodríguez eran buscados para ser asesinados, aquél aceptó un puesto público del gobierno de Batista".

Luego señaló que el enjuiciado se produjo calumniosamente contra él en declaraciones que pretendían ignorar su acusación pública y él (Chomón) entendió que esos cargos debían ser considerados por los Tribunales universitarios y que nadie ello no los respondió.

CONTRA EL BONCHISMO

El comandante Chomón se refirió a su lucha, junto a Echeverría, Fructuoso y otros, contra el bonchismo universitario en épocas de la dictadura y hasta que lo desterraron de la Colina. Señaló que cuando arribó a la Habana con sus fuerzas rebeldes, procedente de los campos de batalla, acampó en la Universidad a petición del Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria, José Puente Blanco y que más tarde las movilizó.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

"Entiendo que la depuración universitaria se ha dilatado demasiado y hasta que se resuelva el problema estudiantil en la Universidad de la Habana no podrá salirse adelante". Allí no hay cuestiones de sectarismo ni de militancia y todos saben marchar como estudiantes, en un mismo propósito".

Chomón es partidario del cogobierno universitario y que también se le dé participación a los empleados de la Universidad. Señaló que la mejor solución para resolver los problemas estudiantiles es, convocar a elecciones en el Alma Máter cuanto antes.

EL TRAIDOR DE LA FEU

Aclaró que cuando habló en la Universidad, fue invitado por el presidente de la FEU y que condenó al traidor Prendes porque se trata de un dirigente estudiantil, a quien se le supone representativo de los más altos intereses nacionales, no un simple ciudadano.

En su opinión, ningún dirigente de la FEU debe ocupar posición alguna en el Gobierno, por muy revolucionario que sea.

PRUEBAS CONTRA PRENDES

El secretario general del Directorio Revolucionario presentó ante las cámaras de Tele Mundo las copias fotostáticas que prueban el cargo que ocupó en tiempos de la dictadura, cuando numerosos líderes estudiantiles eran buscados por la policía para asesinarlos y que fueron publicadas oportunamente por COMBATE.

Señaló que Prendes tomó posesión el tres de julio de 1956.

Que, aunque el actual presidente de la FEU tiene una gran moral pública, actualmente el estudiantado necesita de un líder..

"Cuando el señor Prendes se hizo interventor del Mercado de Carlos III, cesanteó a muchos empleados, contra quienes no existían cargo alguno, para colocar a chivatos y policías del anterior gobierno".

Mostrando un ejemplar de COMBATE dijo que tiene entendido que hay pruebas contro otros dirigentes que están en el mismo caso de Prendes, acusados por los estudiantes Quevedo y Venegas.

LA DOCTRINA IDEOLOGICA DEL DIRECTORIO

"El Directorio fue fundado por Echeverría y Fructuoso Rodríguez, inspirados en el pensamiento de José Martí y Guiteras.

"Desde el punto de vista ideológico no hay diferencias de ningún tipo con el 26 de Julio, y por esa razón propuso en el exilio, la constitución de un partido revolucionario que nos llevara unidos al poder".

Opina Chomón que no sabe si será posible el proyecto, aunque en cierta ocasión fue bien acogido por el Primer Ministro.

"No obstante, seguiré luchando por ello, pues la unidad revolucionaria es necesaria. De no conseguirlo, el Directorio luchará como partido en el futuro".

Abogó por fórmulas que deben acordarse y discutirse para ir desarrollando el programa de la Revolución.

NO ASPIRA A CARGOS

Aclaró que en ningún momento el Directorio Revolucionario ha planteado o aspirado cargos en el Gobierno, aunque sí ha sugerido medidas.

El Directorio apoya todas las leyes revolucionarias sin cortapisas algunas y entre ellas la Ley de Reforma Agraria, la cual leyó pero espera hacerle un análisis más a fondo. Dijo que le hubiera gustado haber participado en la discusión de la Ley de Reforma Agraria.

SOBRE LAS ELECCIONES

Sobre la fecha de las elecciones dijo que debe concedérsele al Gobierno el tiempo necesario para avanzar en su tarea, pero aspira a participar en la confección del nuevo Código Electoral. Estima q. con 2 años es suficiente para encauzar el proceso polítco electoral.

NO DEBE FIJARSE FACTOR

En cuanto al anuncio hecho por el doctor Castro de que se exigiría como factor el 4 por ciento para la constitución de un partido político, dice que los partidos deben organizarse con el número de afiliados que tengan sin fijar por ciento alguno. 'Esto haría degenerar a los Partidos Revolucionarios al llevarlos nuevamente a la integración de la maquinaria''.

Sobre las elecciones sindicales dijo que el Directorio tiene representación en los sindicatos y en muchos de ellos —como el sector eléctrico— ha trabajado unido al 26 de Julio.

CONCIENCIA REVOLUCIONARIA

''Si en este proceso se hace una verdadera conciencia revolucionaria no sería necesario señalar ningún factor para organizar partidos'', añadió.

''Si el Directorio Revolucionario tuviese que buscar afiliados en filas no revolucionarias y recoger cédulas a la antigua usanza, no constituiría un partido. Nosotros podríamos llenar el cupo de esa forma. Pero nos negamos a hacerlo. Eso puede perjudicar a las organizaciones revolucionarias en estos momentos —aclaró— pues desnaturalizaría sus filas.

LEYES REVOLUCIONARIAS

Señaló que lo que importa en los momentos actuales es lo que intentan las leyes revolucionarias por lo que si algunas pudan tener algunos lunares, no es este el momento de hacerle críticas, sino apoyarlas.

Criticarlas en los actuales momentos sería un oportunismo contrarrevolucionario, aunque, por supuesto, las personas perjudicadas con esas leyes, o cualesquiera otras tienen el derecho de criticar los errores que contengan.

HABEAS CORPUS

A una pregunta del compañero Manolo Parajón dijo que los recursos de Habeas Corpus no deben ser motivo de preocupación, pues las Fuerzas Armadas no han abusado de nadie, nadie ha desaparecido, pero que tampoco se opone a que sea reimplantado cuanto antes.

SOLDADOS ADOCTRINADOS

Dijo el comandante Chomón que al soldado debe formársele sin profesionalismo armamentista. Se le debe adoctrinar como ciudadano al servicio del país.

''Es una función puramente educativa la que debe mantenerse en el Ejército'', añadió.

Es partidario del Servicio Militar Obligatorio, para evitar los ejércitos permanentes y de que si contamos con un ejército lo suficientemente preparado y adoctrinado debe hasta concedérsele el derecho de votar.

LA TESIS DEL DIRECTORIO

Dijo que el Directorio Revolucionario es un movimiento de izquierda democrática y que era necesario precisar el concepto para evitar malas interpretaciones. Somos partidarios de la redistribución de las riquezas, pero conservando el capital privado.

''El Directorio es una organización de izquierda democrática que lucha por la justicia social, trabajando dentro de un medio democrático, conservando el capital privado''.

LAS ELECCIONES EN LA FEU

Interrogado nuevamente por uno de los panelistas sobre las elecciones en la Federación Estudiantil Universitaria, dijo que es partidario del voto directo para elegir al Presidente de ese organismo y que esas elecciones deben efectuarse lo antes posible. ''Dentro de un mes sería lo mejor''.

OPERACION CULTURA

Sobre la Operación Cultura, organizada por la FEU y que se celebra en estos días en nuestro máximo centro docente, dijo que significa un estímulo a la superación del estudiantado y del pueblo.

GOBIERNO PARLAMENTARIO

A otra pregunta dijo que era partidario de un gobierno parlamentario aunque no cree que sea lo más indicado en estos momentos. Dijo que de implantarse el sistema parlamentario debe evitarse la caída frecuente de los gabinetes.

EL 20 DE MAYO

Poco después de las doce de la noche, y al arribar a la gloriosa fecha del 20 de mayo, el comandante Chomón hizo una alocución destacando la significación del día. Dijo que el 20 de mayo debe ser conmemorado porque tiene profunda repercusión para el pueblo, puesto que es la fecha de liberación de nuestra Patria del yugo colonial.

''El sacrificio de aquellos hombres y los de ahora, hacen que nuestra República vaya adelante por los senderos y los postulados martianos'', concluyó.

Capta la foto un ángulo de la Plaza Cadenas, donde tuvo lugar la inauguración de la ''Operación Cultura'' en la Universidad de la Habana. En primera fila, dentro del público que asistió, pueden verse al profesor J.M. Ruiz, el ministro de Agricultura, doctor Sorí Marín; la señora Esperanza Llaguno de Urrutia; el Presidente doctor Urrutia; José Puente, líder de la FEU y José Venegas, presidente de Arquitectura.

Durará Todo Este...

(CONTINUACION)

presentadas por sus más grandes intérpretes, donde pueden señalarse, Alicia Alonso, Gonzalo Roig, Carmina Benguría, Luis Carbonell y otros. Tendrá lugar una Feria del Libro, permanentemente de 6 a 11 p.m., todos los días que dure la Operación Cultura. Dentro de las Artes Plásticas, diariamente habrá Exposición de Pintura, Escultura, Cerámica, Cine, etc. La música estará representada por un Concierto de Música Vernácula Cubana, la Coral de Acción Católica y otros eventos. También se presentarán Danzas Folklóricas Cubanas, y en la poesía serán ofrecidas brillantes conferencias por figuras del relieve de Jorge Mañach, Agustín Acosta, Lezana Lima y otros.

Por último será presentado el Ballet de Cuba con nuestra inigualable Alicia Alonso y el Teatro Universitario, ofrecerá la obra «La Zorra y las Uvas».

COMIENZAN LOS ACTOS

Los actos del día 19 de mayo son de recordación por la muerte del Apóstol de la independencia patria, y comienzan con un desfile de muchachas todas vestidas de blanco y portando los gallardetes de las Trece Facultades de la Universidad y la Bandera de la Universidad de la Habana. La Escalinata de la Colina por donde suben las muchachas está tachonada de pequeños establecimientos donde se ofrecen a los asistentes libros a bajo precio.

A continuación la Escalinata se viste de luz y comienza un impresionante desfile de cien jóvenes, también de blanco, portando en su diestra levantada cirios de luces de bengala. Desde lo alto de los cuatro edificios que franquean la Escalinata, o sea, de Farmacia Ciencias Comerciales, Física y Ciencias Sociales, surgen cuatro cascadas de luces artificiales. Desde lo alto de la Colina irreductible llegan las notas del Himno Invasor ejecutadas por la Banda de la Policía Nacional Revolucionaria.

A continuación hicieron su entrada cien cadetes de la Academia Militar del Caribe, portando sendas Banderas Cubanas Y de pronto confundido con la multitud formando parte de la ola humana que enseñoreaba la Escalinata, llegó a la Universidad el Ciudadano Presidente Dr. Manuel Urrutia Lleó, acompañado de su esposa Esperanza Llaguno y del Ministro de Agricultura Humberto Sorí Marín.

EN LA PLAZA CADENAS

En la escalera que franquea la entrada al Edificio de Ciencias fue instalado un gran escenario y en la calle y sobre la Plaza Cadenas fueron colocados centenares de sillas plegables que no fueron suficientes para acomodar a todos los asistentes. En la primera fila se hallaban el Presidente de la República Dr. Manuel Urrutia, su esposa Esperanza Llaguno, el Presidente de la FEU, Sr. José Puente, el Presidente de Arquitectura, José Venegas, el Ministro de Agricultura, Dr. Sorí Marín, el Vice Rector de la Universidad, Dr. Julián Modesto Ruiz y otras personalidades.

El estudiante Alfredo Hechevarría, comenzó diciendo que esta Operación Cultura era la mejor manera de honrar al Apóstol y explicó la finalidad y la importancia de la misma. Después la Coral de Acción Católica interpretó unos números dirigida por la profesora, María Luisa Fernández Morrell.

Al final hizo aparición Carmina Benburía. Su recital tuvo como título «Martí y la Universidad». Comenzó con un discurso sobre Martí y la enseñanza agrícola.

LAS DOCE DE LA NOCHE

El sonido estentóreo de las notas del Himno Nacional ejecutadas simultáneamente por cinco bandas de música, la de la Policía, Marina, Ejército, Beneficencia y Ayuntamiento, se dejó oir cuando el reloj de la Escuela de Ciencias tocó las doce campanadas q. anunciaban el 20 de mayo. Al terminar de todas las gargantas brotó un «Viva Cuba Libre».

Continuó el recital con algunos versos sencillos del Apóstol, «Los zapaticos de Rosa», un trozo de un discurso martiano que dice: «no hay injuria en decir negro, como no hay injuria en decir blanco». Terminó con: «Nosotros unimos lo que otros dividen, nosotros no morimos, nosotros somos las reservas morales de la patria».

HABLA PUENTE

Después usó de la palabra el Presidente de la FEU, Sr. José Puente para decir: «Lo que nos fija la conciencia en este minuto histórico es la unidad, para que la Revolución no se frustre y la patria marche por senderos de paz». «La proyección del estudiantado universitario es marchar hacia el Gobierno Revolucionario para engrandecer a nuestra patria».

HABLA URRUTIA

El resumen del acto estuvo a cargo del Ciudadano Presidente de la República, Dr. Manuel Urrutia que dijo: «Los universitarios son dignos de que el primer gobierno realmente cubano venga a esta alta Casa de Estudios, donde forjaron sus sueños José A. Echeverría, Fructuoso Rodríguez y otros, porque es el lugar más adecuado para esperar el 20 de mayo. El primer 20 de mayo de nuestra liberación».

Continuó diciendo: «El pueblo cubano no puede calificarse de otra manera que como pueblo culto, porque un pueblo donde la Universidad festeja la fecha del establecimiento de su primera República, con una Operación Cultura, tiene necesariamente que ser culto».

Terminó: «Hago votos porque esta Universidad Cubanísima siga siempre el camino emprendido, de lucha por el decoro nacional y por la cultura, y porque siempre preste apoyo al Gobierno Revolucionario y a la Revolución Cubana».

ACTOS DEL JUEVES

Amenizada por la Banda de Música de la Policía Nacional Revolucionaria, bajo la dirección del comandante Alberto Romaguera, hubo de tener efecto en la noche del jueves una velada cultural en la Plaza Cadenas de la Universidad de La Habana a las 9 p.m.

Formaban parte del programa la interpretación del Capricho Sinfónico Cubano de Rodrigo Prats; varios arreglos cubanos; María Belén Chacón de Prats; interpretación de «Esclavo soy» de Grenet y «Arrullo de palmas» de Brito por el tenor Ramón Navarro; la soprano Esther Romaguera interpretó dos bellas composiciones de Alejandro Urrutia: «Canto al Mar Caribe» y «Por qué»; la soprano Janne de Selena en la obra de Sánchez de Fuentes «Corazón» y Cecilia Valdés» de Roig. Como colofón Notas sueltas y los días vuelven de C. Fumero.

En el anfiteatro de Pedagogía habrá de tener lugar una exhibición cinematográfica con «El Mégano», Habana 1762» y «Virgen de la Caridad». También prosigue el Ciclo de la Poesía Cubana y los programas de títeres.

Agrávase...

(CONTINUACION)

prohibiciones a la prensa que prácticamente constituían un régimen de censura.

Sin embargo, en los últimos días todas estas ataduras se han ido soltando y se ha permitido a la prensa divulgar los hechos con bastante objetividad.

En estos momentos la protesta contra el gobierno portorriqueño se halla en una fase de calma aparente, pero que muchos interpretan como que está ganando en extensión, lo cual le impide irrumpir con la misma intensidad de días atrás.

El desfile de los maestros por las calles de San Juan puede interpretarse con seguridad como un avance hacia las capas medias de la sociedad portorriqueña del malestar. Hasta el presente la zona de disturbios se había concentrado en los sindicatos obreros, donde ocurrieron varios brotes de importancia pero con la incorporación del magisterio todo hace pensar que lo que comenzó como una protesta sindical está tomando caracteres de grave oposición nacional contra el régimen de Muñoz Marín.

En los sectores obreros las protestas se han ido recrudeciendo, alcanzando tal vigor que en la actualidad se considera que la fuerza pública requeriría de medios extremos y muy peligrosos si quisiese poner término a esas manifestaciones.

La relativa libertad con que ha contado la prensa en los últimos días ha permitido conocer el estado de la situación. Claro que no se tienen todos los datos necesarios, pero por el cuadro general puede apreciarse un gran descontento en las masas populares que en estos momentos se está ensanchando hacia la capa media de la población borinqueña.

Los dos movimientos de mayor trascendencia en esta violenta etapa han sido los motines de los trabajadores azucareros de la zona de Santa Isabel, en oposición a que sea mecanizada esa industria y el otro un paro general llevado a cabo por los choferes de taxis en la capital, San Juan.

Con el desfile de los maestros se ha completado un período de graves turbulencias. Los maestros provienen de todas partes del país y han marchado movidos por intereses de clase y afanes nacionalistas. Como clase demandan mejores condiciones y remuneración de su trabajo, pero en su matiz político plantean varias medidas para que Puerto Rico recupere su estabilidad con vista a hacer de esta población un país libre.

En general puede considerarse que nadie se encuentra satisfecho del actual status político de la isla. Pero todavía falta bastante tiempo para perfilar un movimiento definidamente político.

Será...

(CONTINUACION)

de la Reforma Agraria.

El doctor Castro, en horas de la noche del jueves, estaba invitado a concurrir a un programa televisado donde varios periodistas lo habrían de entrevistar sobre los últimos acontecimientos. La comparecencia tendría lugar en el programa «Ante la Prensa» de la CMQ-Televisión a las 10 y 30 de la noche.

PREGUNTA A FIDEL...

(CONTINUACION)

Revolución y que profundiza de las raíces mismas de todos nuestros males, golpeando en la propia estructura de la nación, la obra revolucionaria está demandando la participación responsable de los sectores revolucionarios del país, no como una mera expresión pasiva de asentimiento, sino, como dinámica expresión de la unidad revolucionaria y popular de Cuba.

Quisiéramos que la voz del compañero Fidel Castro se deje escuchar y plantee, por indispensable, la necesaria acción unitaria de todos los revolucionarios para hacer triunfar la Revolución y sus leyes y presente un frente inconmovible contra los enemigos de la Revolución.

Por todo lo anteriormente expuesto, preguntamos a Fidel Castro, cuál es su pensamiento sobre la unidad de los revolucionarios, como sectores, para el trazo común de una estrategia en las actuales circunstancias, y para una mayor y más plena vinculación de los mismos en la obra revolucionaria.

ELECCIONES DE LA...

(CONTINUACION)

del Tribunal de Depuración, July Fernández Cossio; el Comandante Angel Quevedo, también Magistrado; el acusador de Carone, Julio César Guillén; el estudiante Blas Arrechea y Fernando Cañizares, asesor legal de la causa contra Carone.

ORADORES

Primeramente usó de la palabra el estudiante Fernández Cossio, que dijo: "Mantengo mi voto particular en cuanto a que la denuncia contra Carone no podía ser aceptada por defectos en la forma, y para el mismo me basé en la legislación que hubo de elaborar la Comisión Mixta con anterioridad a dicha denuncia'. Y agregó: "Pero soy el primero que como estudiante y revolucionario me pongo ahora de parte del estudiantado y presento mi renuncia, al igual que Quevedo, pidiendo además que sea disuelta la Comisión Mixta de Reforma Universitaria".

Después habló el acusador Guillén para decir que tenía el apoyo de Puente y de los magistrados Quevedo y Fernández Cossio, para llevar adelante la denuncia contra el doctor Carone. También al igual que el anterior, Guillén pidió que la Comisión Mixta sea estructurada nuevamente por haber en su seno cuatro miembros depurables que son: el doctor Carone, el doctor Rafael Fiterre, el Presidente Prendes, de Ciencias Comerciales, y la Presidenta de Pedagogía, Elvira Díaz Vallina.

Puente usó de la palabra a continuación y dijo: «Yo exhorto a que ese recurso de alzada que será presentado por el compañero Guillén ante la Comisión Mixta, sea suscripto por todos los que nos hallamos en esta Asamblea; para pedir que sea aceptada la denuncia contra Carone, y sea por lo tanto un planteamiento de todos los estudiantes de la Escuela de Derecho».

El estudiante Blas Arrechea dijo, que el Dr. Carone al actuar en la forma que lo hizo cuando encontró los petardos en el sótano de la Escuela, no actuó con dolor pero si con culpa y por esa razón llegó hasta las autoridades de Batista la noticia del arsenal en la Universidad».

Agregó Arrechea, que las compañeras Irene Alfonso y Norka de Jhon habían sido maltratadas de palabra por el Dr. Francisco Carone por lo que también le era aplicable esta Causal de Depuración.

El asesor legal Fernándo Cañizares dijo, que el Tribunal de Depuración había fundado su negativa al no aceptar la denuncia, en la Ley de Enjuiciamiento Criminal que prescribe que el acusador deberá especificar los cargos que formula contra el acusado; pero que si tomó en cuenta la ley de Enjuiciamiento, como norma supletoria para denegar la aceptación de la denuncia, también la debió poner en cuenta para incoar el procedimiento de oficio, pues en la Asamblea General en la que se acusó a Carone públicamente estaban presentes los magistrados Fernández Cessio y Quevedo. En estos casos la Ley de Enjuiciamiento Criminal que el Tribunal debe actuar de Oficio al tener conocimiento de un delito de esta índole.

Por último usó de la palabra el Comandante Angel Quevedo que expresó su opinión de que a pesar de que la denuncia adolecía de defectos en la forma el Tribunal debió haber actuado de oficio. También aclaró que a pesar de que el Tribunal se alegró del defecto en la denuncia para no verse obligado a denunciar a Carone, nunca se hubieran atrevido a rechazar la denuncia si la misma hubiera estado bien hecha porque él tenía confianza en la hombría de los miembros del Tribunal.

Alegó que la Comisión Mixta. no puede Depurar a nadie mientras cuente dentro de su seno personas como Prendes y Elvira Díaz que traicionaron a la Universidad y a Cuba. También dijo que renunció como magistrado, no para apartarse del proceso de Reforma sino para actuar como Fiscal por que creía que desde ese lugar podría ser más útil.

Finalmente dijo que la única solución a los graves problemas, por los que estaba pasando la Colina, sería la realización en el más breve plazo de tiempo, posiblemente tres semanas, de elecciones generales en la FEU y en las distintas Escuelas, en cuyo planteamiento estuvo de acuerdo el Presidente de la FEU José Puente.

SESION DEL GABINETE

Para la tarde de hoy viernes está señalada la reunión del Consejo de Ministros del Gobierno Revolucionario, donde se habrán de estudiar ... leyes de interés nacional.

REUNENSE HACENDADOS

Para la tarde del jueves estaba convocado el Comité Ejecutivo Nacional de la Asociación de Hacendados de Cuba para tratar sobre importantes cuestiones; uno de los temas que se daban como de seguro tratamiento era el de la Reforma Agraria.

Opinan...

(CONTINUACION)

practicable y la única solución, por cuanto interpreta la libre determinación, en elecciones, de los propios alemanes.

RADIO MOSCU:

Estados Unidos pretenden que se espere hasta que exista un gobierno de las dos Alemanias para proceder a la firma de un tratado de paz. Tal cosa equivale a archivar el problema y prolongar el estado de tensión. Rusia tiene un proyecto de tratado de paz, el único que se ha elaborado. Le agradaría que otros paises presentaran también sus proyectos de Tratado de Paz, pero que no se sigan bloqueando las soluciones. La salida es un Tratado de Paz y la libre determinación de todos los alemanes.

RADIO EL CAIRO:

Sin un tratado de paz con Alemania no será posible la solución de los problemas de la Europa de hoy. La paz es el único camino que tienen ante sí los cancilleres de las grandes potencias.

RADIO NACIONAL FRANCESA

Cualquier solución del problema alemán tiene que estar subordinada a las seguridades de que no resurgirá el militarismo alemán.

Al Juzgado...

(CONTINUACION)

infracción de disposiciones vigentes, entre los que se hayan, el Bar-cantina de José Salgado; la Quincalla de Pedro Funsia, la Fonda Lí y Compañía; la Venta de Solares de Julio Bustamante; la Casilla de Expendio de Carne de José Arbelo; Fábrica de Muebles de Rogelio Hernández, y otros.

INDUSTRIALES PANADEROS

Una comisión de industriales panaderos, pertenecientes a la Asociación, representados por su presidente provincial Manuel Raíces Llovio, visitó al Titular del Departamento, Dr. Cepero Bonilla, a fin de interesarse por la resolución del conflicto existente en la industria a causa de la incosteabilidad del precio del pan, agudizado últimamente por el alza del precio en la harina de trigo, tanto de importación como de producción nacional.

Al mismo tiempo añadieron que visitaban el Ministerio para impugnar cierta campaña que se hace contra los industriales panaderos en relación con las demandas obreras,según dijeron, por desconocimiento del verdadero origen de la cuestión.

HARINA DE TRIGO

En vista a la necesidad de importar durante el actual año agrícola 41,888 quintales de harina de trigo blando, con cargo al margen de tolerancia que autoriza el acápite 7 del inciso I, número 5, del Artículo IV del Convenio Internacional del Trigo, el Ministro de Comercio, Dr. Cepero Bonilla, ha dictado resolución disponiendo que por la Dirección General de Importación y Exportación, se resuelva la distribución de los referidos 41,888 quintales de harina de trigo, entre las personas naturales o jurídicas, propietarias de almacenes de víveres y tiendas mixtas.

FICHIQUE VENCIO A SALVADOR HERNANDEZ

SANTA CLARA, (Por teléfono). — Kid Fichique impuso su coraje y pegada para derrotar aquí el pasado martes a Salvador Hernández, en la pelea estelar del programa presentado por el promotor Martínez Conill en la arena Trinidad y Hermano. Fué una buena pelea, donde Hernández derrochó extraordinario coraje, visitando la lona en el primer round y después en el último. Pese a la superioridad de Fichique, el combate mantuvo el interés del buen número de fanáticos que lo presenciaron.

Reinaldo Márquez perdió la decisión en el bout semi-final frente al habanero "Dinamita" Ventosa, en otra pelea calientica que disfrutó el público premiando con aplausos a ambos peleadores. En uno de los preliminares, el ranchuelero José Díaz superó en cuatro rounds al peleador local Eloy Ruano.

Cocktail de Noticias PRISMATICOS

Cuco Conde

MESA REDONDA DE LOS CUBANS PINSON: UNA NUEVA ESTRELLA DERROTADO LASSUS EN MEXICO

AL popular programa "Mesa Redonda", de CMQ-TV fué llevado el pasado martes el problema de los Cubans, reuniéndose con el moderador Luis G. Wangüemert, los compañeros Jess Losada, Fello Ramírez, Rafael Galiana, así como el magnate Bobby Maduro y el ex-manager de los "cañeros" Napoleón Reyes. Uno de los temas más importantes fué el de dar a conocer al público cómo es el engranaje y modo de operar de estos equipos del baseball organizado, algo que ciertamente desconoce un ochenta por ciento de los fanáticos. No hubo duda alguna, en cuanto a la superioridad del conjunto actual sobre equipos de pasadas temporadas y los esfuerzos que realiza Bobby Maduro para lograr otro jugador más de clase. La combinación Cárdenas-Rojas, fué tema también de los allí presentes, dedicándoles elogios bien merecidos a ese par de jovencitos que se han ganado sus puestos de regulares en el conjunto, rindiendo tanto o más que las estrellas del circuito. Y la gran realidad es que, nuestros fanáticos deben cooperar al mantenimiento de ese club en La Habana. Cierto, que a los nuestros no les gusta seguir un team perdedor; pero esta edición de los "cañeros" tiene para pelear por un puesto en la primera división, necesitando, por lo tanto, el "calor" del fanático. ¿Por qué negárselo?

Bobby Maduro

VADA Pinson está resultando uno de los jugadores de más colorido en la Liga Nacional. El joven jardinero de veinte años que viste el uniforme de los rojos del Cincinnati, es considerado uno de los hombres más veloces del viejo circuito. Y además, ha mejorado notablemente su "punch" y en la ofensiva del Cinci pesa bastante. Aunque se inició en el baseball como pitcher, es en en los jardines donde ha logrado ganarse un puesto de regular ¡y de qué manera!... UNA pelea violenta desde el primer minuto hasta el final, deben regalarnos el sábado ese par de valientes pugilistas que son el venezolano Tony Padrón y el Gallito del Ring Pelea de inmenso colorido... **LA ADQUISICION** de Carlos Paula significa un buen refuerzo para los Cubans, sin embargo, hay una realidad: Borrego Alvarez no es la sombra del "toletero" terrible que tanto se destacó en la pasada campaña y como además no es buen fildeador, mientras dure su "slump" que ya se prolonga bastante, será necesario encargar la defensa del primer cojín a Larry Novak, que sin rendir mucho, hoy supera al Borrego, dejando en la defensa del outfield al tresillo de Morejón, Haitiano González y Carlos Paula. Tenemos confianza en que los nuestros saldrán pronto de la segunda división, pues es necesario tener en cuenta también la mala suerte que ha perseguido a los criollos, perdiendo algunos juegos que debieron ganar... UNA paliza pegó el bantam "Chiquis" Rosales al criollo Miguel Lassús el pasado sábado en la Arena México. Es la segunda victoria consecutiva de Rosales sobre el cubano...



Vada Pinson

Easter al "Rochester"

Sports

Cervantes Superó a P. Kawala

TIJUANA, mayo 21 (SE) —Bobby Cervantes, peso pluma de Mexicali, se anotó un triunfo decisivo anoche en pelea a diez asaltos sobre el canadiense Pete Kawala, ante una concurrencia de 1,500 fanáticos.

Cervantes castigó duramente a Kawala y en dos ocasiones el rubio del Canadá estuvo al borde de visitar la lona.

Kawala pesó 127 libras por una menos su rival.

Ganó Vázquez por K.O.

MCALLEN, Texas, mayo 20. (SE).—Baby Vázquez, de Tampico, México noqueó a quí anoche a su compatriota Pedro Campos, de Coahuila, a los dos minutos y 55 segundos del quinto asalto en su pelea señalada a 10. Ambos pertenecen al peso welter.

Vázquez iba a la delantera en puntos cuando descargó un tremendo derechazo que hizo caer a Campos, de 133 libras, de cara a la lona, donde se estuvo casi sin menearse hasta la cuenta de 10.

Vázquez, de 134 libras, ya le había ensangrentado el rostro a su oponente.

Adquirido Easter por Rochester

ROCHESTER, mayo 21. (SE). — Luke Easter, veterano jugador que fué dejado en libertad hace varios días por los "Bisontes" del Buffalo, fué adquirido ayer por los "alas rojas" del Rochester. La cantidad pagada por Easter no fué revelada.

Easter fué hace dos años el más peligroso bateador de la Liga Internacional, siendo el líder en jonrones y carreras impulsadas. Todos los críticos están de acuerdo que pocos hombres de su punch han desfilado por ese circuito

Hilton Smith Hará el Peso en Su bout con Núñez el Sábado

Las perspectivas que la pelea del sábado ofrece a «Gallito del Ring» para su futuro inmediato en el ring, son magníficas. El valiente peleador de Jiguaní ha sido siempre una de las figuras más apreciadas de nuestro ambiente pugilístico; pero Orlando Castillo, que así se llama «Gallito», no ha sido nunca campeón en su país. Y si bien es cierto que él nunca ha necesitado de un título encaje bien en todo peleador destacado cuando se va acercando al ocaso de su carrera. Si «Gallito» logra romper el invicto que viene sosteniendo Tony Padrón, el infatigable peleador venezolano que se batirá con él el sábado, estará a un paso de ese objetivo, porque ganará el derecho a discutir la faja vacante por la renuncia del «Giiije» Rodríguez... Esta pelea «Gallito»-Padrón, figura en el turno estelar del programa combinado por Cuco Conde, para el sábado 23 en el Coliseo Nacional...

CUCO CONDE BUSCA EL BOUT

El compañero Cuco Conde logró firmar al peleador norteño Hilton Smith, para enfrentarlo al criollo Jorge Núñez, en el combate semifinal del programa del sábado en el Coliseo Nacional.

Las dificultades surgidas en torno a la concertación de este choque radican en el peso de Smith, que es de unas cuantas libras más que el de Núñez, pero accedió a rebajar las libras exigidas y se presentará en lo que significará la primera prueba internacional del prospecto.

BUEN BOUT ESPECIAL

Y para mantener el ritmo de los buenos combates, en el turno Especial de la cartelera irá la pelea a seis rounds, entre el veterano Julián Pérez y el corajudo Israel Nápoles, como una promesa de resultar una pelea a sangre y fuego, como merecen los fanáticos cubanos. Tanto Julián como Nápoles, se están preparando esmeradamente para esta batalla, ya que aspiran a continuar figurando en los programas semanales y para ello es necesario mantenerse como triunfador.

DEBUTA «CHICO» VELIZ

Preocupado siempre por hacer nuevas figuras, Cuco presentará a un muchacho recién salido de los Guantes de Oro, la cantera de nuestro pugilismo, para irlo preparando para futuras contiendas, ya que nuestro boxeo está necesitando de caras nuevas y este chiquillo es una promesa entre la nueva hornada salida de los amateurs.

Miteff vs. Bethea en el Garden

NEW YORK, mayo 21 (SE). — Wayne Bethea, noqueado por Sonny Liston en su última salida, es favorito para derrotar a Alex Miteff en la pelea que ambos sostendrán mañana en el ring del Garden de esta ciudad.

Aunque Bethea fué llamado como sustituto al lesionarse Zora Folley, los expertos consideran que es peleador de más clase y experiencia que el joven argentino.

¡JONRONES!

CUBANS

	V.	C.	H.	Cl	O.	A.
Cárdenas ss	5	0	1	0	2	4
Rojas 2b	3	1	2	1	2	1
González cf	5	1	1	2	3	0
Morejón lf	4	0	0	0	2	0
Alvarez 1b	4	1	1	1	9	0
Novak rf	3	0	1	0	1	0
Davalillo 2b	4	0	1	0	0	1
Izquierdo c	4	1	1	0	8	1
Cuéllar p	3	0	0	0	0	2
Sánchez p	0	0	0	0	0	1
Totales	35	4	8	4	27	10

RICHMOND

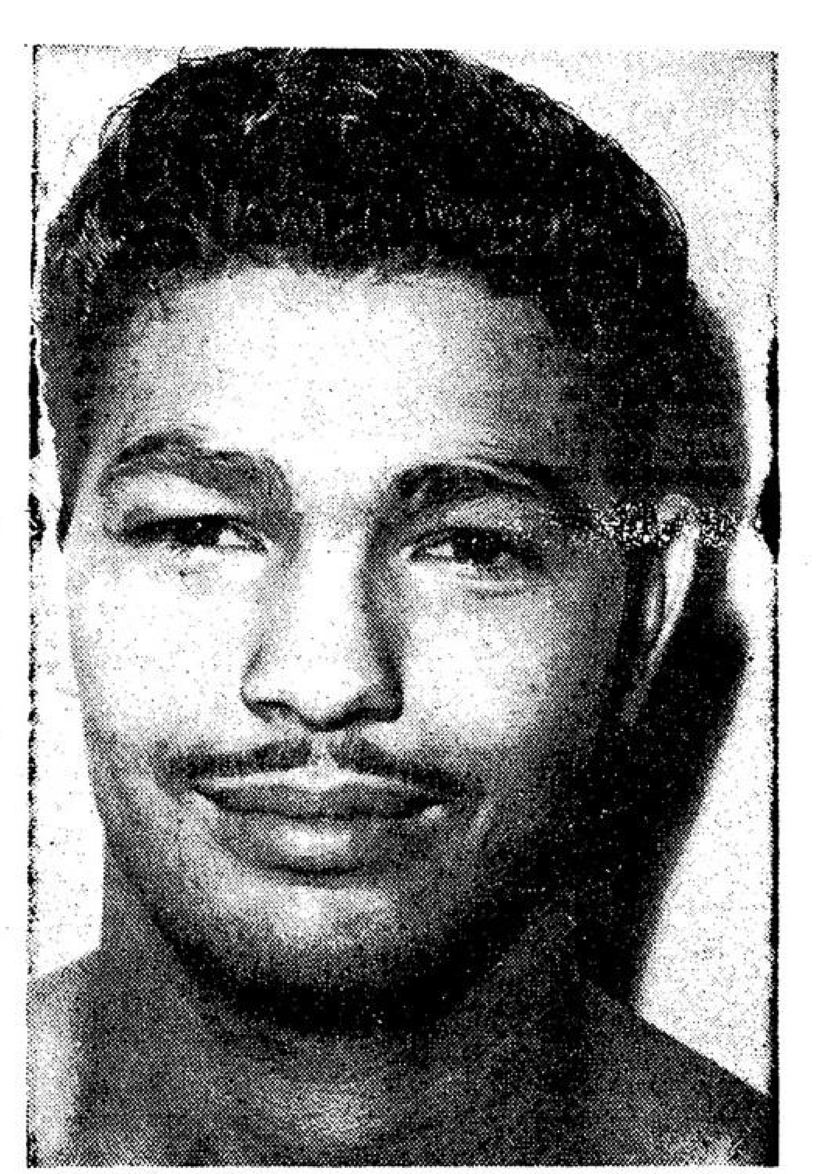
	V.	C.	H.	Cl	O.	A.
Baxes 2b	5	0	2	0	2	1
Reed rf	3	0	1	0	3	0
Thomas 1b	4	0	0	0	10	2
Johnson lf	3	0	0	0	2	0
Pisoni cf	4	1	1	0	3	0
Brickell ss	4	1	2	2	0	2
Sanders 2b	4	0	1	0	0	1
Johnson c	4	0	1	0	7	1
Monroe p	2	0	0	0	0	5
Deakin (a)	0	0	0	0	0	0
Grba p	0	0	0	0	0	0
Martyn (b)	0	0	0	0	0	0
Totales	33	2	8	2	27	12

(a) Base por Monroe en el octavo.
(b) Base por Grba en el octavo.

Anotación por entradas:

Cubanos	010 021 000	4
Richmond	000 010 100	2

TIENE UNA PELEA DIFICIL



Gallito del Ring uno de nuestros peleadores más valientes, tendrá el sábado pelea difícil en el Coliseo de la Ciudad Deportiva, al enfrentarse con esa máquina de tirar golpes que es el venezolano Tony Padrón, dueño de un bonito record sin una sola derrota. Un combate que debe resultar emocionante, por el coraje y agresividad de ambos.

Grandes Premios Para la Carrera de Mayo 31

Para nadie es un secerto que **las carreras del domingo 31 de mayo,** constituyen la mejor pagada cuanto a premios se refiere. Luchan por la victoria por un premio de Dos Mil pesos, resulta extraordinario, porque es la primera vez que en nuestra patria se ha logrado este montante para el driver triunfador de la competencia principal. Y si a ello se le une que hasta el sexto lugar percibirán premios en metálicos importantes, es de presumir que el interés de los volantes es mucho mayor para lograr la victoria, y el público, también porque la lucha que presenciará debe resultar en extremo emocionante.

En el segundo lugar, el driver que ocupe dicha posición percibirá Mil Pesos, en efectivo; el del tercer puesto tendrá $800 para su bolsillos y los que finalicen en cuarto, quinto y sexto lugar, tendrán a la terminación de la competencia premios de $500, $300 y $200, respectivamente. Además habrá un premio especial de Cien Pesos para el driver que logre conducir su máquina en el tiempo más rápido de la vuelta. Así como otros premios especiales para los líderes de determinadas vueltas de esta categoría de Turismo, que daremos a la publicidad en la próxima semana.

También en las competencias de Gran Turismo, donde habrá dos categorías, lucharán por tres medallas a los ocupantes de las dos clases, en los tres primeros lugares. En la justa de turismo menor habrá veinte trofeos, consistentes en ocho copas y doce medallas, para los vencedores, y premio a la vuelta más rápida. Las agencias están preparando los coches pequeños para optar por estos trofeos, en la justa final de la jornada.

Noticias de la DGD

..El próximo sábado quedará inaugurado el campeonato de soft ball interministerios, lanzando la primera bola el Director de Deportes, capitán Guerra Matos. Jugarán en La Tropical Educación contra ICEA y Municipio vs DGD.

Felizmente quedó cubierta la ruta que en Embajada, el Cienfuegos Yacht Club ralizó en remos desde la hermosa bahía sureña hasta Santiago de Cuba. Cálido homenaje de los remeros del CYC a sus compañeros de la heroica Santiago de Cuba

El sábado se inaugura en el campo deportivo Capitán Raúl Podio, el campeonato de baseball intercolores, organizado por la profesora Hilda Harvey. Dos equipos, el azul y el rojo, participarán en el torneo.

Numerosa concurrencia premió el esfuerzo de los kayacistas del Casino Deportivo de la Habana en las exhibiciones que ofrecieron en Cojímar. Actuó el team campeón nacional.

Los mismos eventos que se disputarán en los Juegos Panamericanos se incluyen en el Carnaval de Atletismo que la DGD y el Club Atlético Nacional brindarán en junio en el stadium Tropical.

Persigue el Chicago al Cleveland

Los Medias Blancas de Chicago continuaron la persecución de los Indios, llevándose un triunfo de cinco por dos sobre los Orioles de Baltimore, con Dick Donovan, logrando la victoria al permitir solamente cuatro hits. Y el Kansas City ascendió a la primera división al ganarle al Boston ocho por dos.

POR PRIMERA VEZ EN 19 AÑOS VAN LOS YANKEES AL SOTANO

—VENCIERON LOS GIGANTES AL MILWAUKEE—

NUEVA YORK, Mayo 21. (SE) — Aunque parezca increíble, los Yankees están en el sótano de la Liga Americana. Todavía hay muchos que no quieren creerlo, pero es rigurosamente cierto. Cuesta trabajo aceptarlo, porque es la primera vez en los últimos diecinueve años que tal cosa se registra en esta época, pero ha pasado. Es la consecuencia directa del mal inicio que han tenido este año y que les sitúa en la posición más incómoda en muchos años.

Ayer los Yankees cayeron una vez más, en esta oportunidad, ante los Tigres de Detroit, con score de trece por seis, con Frank Larry, su eterno dominador, derrotándoles por décima octava vez en veinticinco ocasiones. Así se produjo la llegada al sótano de los campeones mundiales por vez primera desde mayo 25 de 1940. Los Indios de Cleveland defendieron su ventaja de medio juego al ganarle al Washington cinco por tres. Fue la cuarta victoria de Herb Score, mientras Killebrew producía su homer número quince.

PERDIO EL MILWAUKEE

En la Nacional, los Bravos de Milwaukee cayeron ante los Gigantes con score de seis por tres con Mc Cormick lanzando para siete hits, cortando la racha de seis triunfos seguidos. Aaron, que había visto cortada su racha de hits en juegos consecutivos el día antes, disparó su homer número doce.

Bob Friend, el as de los Piratas, volvió a perder. Y lleva siete en línea recta. Esta vez fue once por una frente a los Cardenales, que tuvieron a Vinagre Mizell lanzando su quinto triunfo con una derrota.

Cincinnati y Dodgers dividieron honores, ganando los Dodgers el primero, ocho por cuatro, mientras Cinci se imponía en el segundo siete por cinco con Don Newcombe en el box. El otro juego de la Liga Nacional fue victoria del Chicago sobre el Filadelfia siete por cinco.

La extensa delegación que llegó de Nueva York posa junto a la escalerilla del avión. Un grupo de 47 atletas, 14 coaches, periodistas y otros dirigentes deportivos arribaron para una serie de exhibiciones que ofrecerán en toda la República. En la foto, rodean los visitantes al Director de Deportes, Capitán Felipe Guerra Matos; a Bebo Aguilar, asesor general de deportes amateurs de la DGD y el arquitecto Miguel Angel Moenck, Jr., del Departamento de Proyectos de la DGD.

Machen Derrotó Ayer a Vargas en Gran Batalla

SAN FRANCISCO, mayo 21. (SE). — Eddie Machen volvió a reconquistar algo del prestigio que había perdido cuando fué noqueado por Ingemar Johansson, al derrotar anoche por decisión de los jueces en una gran pelea a Reuben Vargas, el llamado "Jack Dempsey Mexicano". Aunque Vargas es un producto de la ciudad de Richmond, tiene enormes simpatías entre la colonia mexicana de California.

Durante los cinco primeros rounds de la pelea, Vargas pegando swings de derecha a la cabeza de Machen logró alguna ventaja en la puntuación, pero en los asaltos finales se impuso la agresividad de Machen, que acumuló los puntos suficientes para recibir la decisión de los jueces, aunque muchos fanáticos no estuvieron de acuerdo con el fallo

DETIENEN AUTOR DE EXIGENCIA DE DINERO A DAVID SALVADOR

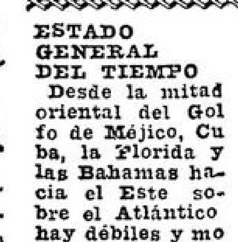
EL MISMO SE HACIA PASAR POR TENIENTE DE LA POLICIA

Miembros de la policía de la Tercera Estación, cumpliendo instrucciones del Jefe de esa Unidad, procedieron al arresto en el hotel Isla de Cuba de un falso oficial de la Policía Nacional Revolucionaria el cual hizo objeto de una exigencia de dinero al secretario general de la CTC Revolucionaria David Salvador.

De acuerdo con las actuaciones de la policía, el arresto del citado individuo nombrado Antonio Torres Pérez, de 39 años y vecino accidental del hotel citado, se efectuó por los vigilantes 837, Pedro Bonilla y 1002, Israel Suárez los que, realizando investigaciones al respecto sorprendieron al citado individuo cuando se comunicaba telefónicamente con el secretario auxiliar de David Salvador, nombrado Vicente Carreras Regalado, de 36 años, el cual se encontraba en el despacho de Salvador, en el edificio de la CTC, haciéndose pasar por teniente de la tercera estación.

Al ser detenido y presentado ante Carreras, éste declaró a la policía que Torres Pérez era el mismo individuo que en varias ocasiones había estado merodeando por los alrededores de la CTC y que en anteriores ocasiones le prestaron dinero, haciéndose pasar por un doctor.

Fue presentado ante el Juez de Guardia.



ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
Desde la mitad oriental del Golfo de Méjico, Cuba, la Florida y las Bahamas hacia el Este sobre el Atlántico hay débiles y moderadas altas presiones. Las presiones están ligeramente bajas en la mitad occidental del Mar Caribe

combate

13 DE MARZO

"Un arma de la Revolución al servicio del Pueblo"

La Habana, Viernes 22 de Mayo de 1959

PRONOSTICO PARA HOY:
Vientos flojos a frescos del Este al Nordeste, alcanzando fuerza de brisote durante el día en algunos momentos. Cielos parte nublados y nublados. Algunas lluvias por turbonadas
Observatorio Nacional. Marina de Guerra Revolucionaria.

Pretende Hacer Pasar por Loco a su Esposo

Un alto empleado de la Cía. de Electricidad. Consiguió que dos médicos certificaran que está loco. Tramitan divorcio

En la Doce Estación de Policía y ante el capitán Gustavo Pelaez Fernandez, jefe de esa unidad acudió el ciudadano Raul Quiroga Alvarez, de 44 anos, casado, jefe de talleres de la Compania Cubana de Electricidad y vecino de la calle Parraga 22, apartamento 6, en la Víbora, para hacer constar ante dicho oficial que el no está loco como asegurará en una denuncia que momentos antes le habia hecho su esposa en la propia Estación; y la que se nombra Luisa Vergara, vecina de Santa Catalina 56, de la cual se encuentra en trámite de divorcio.

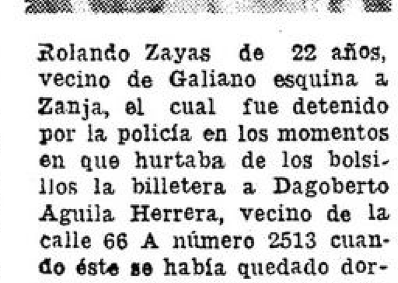
Declaró Quiroga a la Policía que su esposa ha abandonado en diversas ocasiones el hogar conyugal y aunque el siempre la ha vuelto a recoger, pero que ya cansado de estos problemas le interpuso demanda de divorcio, pero que ella en virtud de no poder hacer nada se personó en la madrugada de ayer en el Cuarto Centro de Socorros, donde los médicos con los datos que ella aportó expidieron un certificado médico de que el estaba perturbado de sus facultades mentales y después consiguió otro certificado en la Casa de Socorros de Lawton para el acta de ingreso del denunciante en el Hospital de Dementes de Mazorra, estimando que todo esto lo ha hecho con el fin de que el mismo sea retirado de su trabajo para que la pension pase a ella y continuar su vida licenciosa que lleva con otro amante y así disfrutar del dinero producto de sus ahorros.

El capitán Peláez Fernandez, al comprobar que la denuncia formulada por dicha señora era falsa y considerar que los medicos que expidieron los certificados pudieran tener responsabilidad grave en la expedición de dichos documentos, procedió a conducir al denunciante al Hospital de la Policía, al Primer Centro de Socorros y a la Casa de Socorros de Luyanó, donde los médicos de guardia certificaron el estado normal del mismo; dandosele cuenta de lo actuado al Juez Correccional de la Sección 5ta. que conocerá de los hechos.

Herido Grave al Ser Arrollado

En el Hospital militar continúa recluido, después de haber ... lesiones, presentando shock traumático, el teniente ... Rebelde Félix Concepción Menoyo, petreneciente a la compañía C de la Ciudad Libertad, el cual sufrió lesiones de las que fue asistido previamente en el cuarto centro de socorro, al ser arrollado por un auto en la calle de San Miguel y D'Strampes en Los Pinos.

Como responsable fue detenido el chofer del auto chapa 30,724, Pablo G. Alfonso Almeida, de 32 años y vecino de la calle Principal 32, entre G y Norte, en el reparto residencial Almendares, el cual fue presentado al Jusz de Instrucción de la Sección Quinta.



Rolando Zayas de 22 años, vecino de Galiano esquina a Zanja, el cual fue detenido por la policía en los momentos en que hurtaba de los bolsillos la billetera a Dagoberto Aguila Herrera, vecino de la calle 66 A número 2513 cuando éste se había quedado dormido en un portal de Amistad y Barcelona.

Con el capitán Arturo Machado, Jefe de la Tercera Estación, aparece en la foto Antonio Torres Pérez, detenido como autor de una exigencia de dinero al Secretario General de la CTC, David Salvador.

Reclama una Anciana Ciega que le Devuelvan su Casa

En el Departamento de Investigaciones de la Policía Nacional Revolucionaria, se presentó la anciana ciega Rita Iznaga Aguabella de 73 años, y vecina del Hogar de Ancianos, sito en la calle 84 número 5525, en Marianao, la cual reclama una casa de su propiedad que usurpa un inquilino.

Declaró la anciana Iznaga, ante el oficial de guardia de dicho departamento policiaco, que hace muchos años y con mucho trabajo hubo de construír una casita de mampostería en la calle Saavedra número 12814, entre Luisa Quijano y Torrecilla en Marianao, y que poco tiempo después perdió la vista completamente por lo que tuvo necesidad de recluirse en el asilo que se encuentra donde conoció a un señor nombrado Armando Valdés, el cual por encontrarse ella sin recursos económicos trató de alqularle la casa comprometiéndose hacerle ciertos arreglos y además pagarle algo como alquiler.

Continuó expresando la anciana que, el citado señor ocupó su casa desde hace más de dos años y que en todo ese tiempo lo único que le ha pagado es la suma de $1.50, alegando que ya la casa es de él, y que nadie le puede hacer nada para que la desaloje, por lo que ella al imaginarse que quizás el citado Valdés, en contubernio con personas adictas a la dictadura haya podido falsear documentos que acrediten dicha propiedad, para apropiarse de la casa, es por lo que formula la presente denuncia.

Con las actuaciones se le dió cuenta al Juez de Instrucción de Marianao.

Remiten al Vivac a un Guardajurado

Está acusado de delatar a jóvenes revolucionarios y agresión a tiros

El guardajurado Mario Alpizar y Guerra de 38 años, y vecino de F entre Apodaca y Pasaje Hernández en Guanabacoa, fue remitido al Castillo del Príncipe a disposición de la Comisión Depuradora e Investigadora, acusado de haber agredido a tiros a un joven revolucionario y de realizar servicios a la dictadura realizando delaciones.

El citado guardajurado fue detenido por el vigilante Abilio Guillot Naclares, al sorprenderlo en el pueblo de Regla, cuando transitaba tranquilamente por las calles de aquella población.

De acuerdo con las acusaciones del viglante que lo arrestó, el citado guardajurado en tiempos de la dictadura en ocasión de que el propio vigilante, en actividades revolucionarias tiraba unos cocteles Molotov en Martí y Perdomo, en esa población, el detenido al verlo le hizo tres disparos que milagrosamente no lo alcanzaron, agregando además que Alpizar prestaba servicios a favor de la policía batistiana delatando a jóvenes revolucionarios.

Heridas de Bala Varias Personas

En el primer centro de socorro fue asistido por el doctor Mario Grave de Peralta, el menor Ricardo Ruíz Hernández, de quince años, que trabaja de sirviente de limpieza en Avenida de las Misiones 17 y vecino de la Avenida 33 número 10207 en Marianao, de herida de bala en la región costal derecha de carácter grave, siendo ingresado en el hospital de Emergencias.

De acuerdo con las actuaciones de la policía de la primera estación, resultó herido al caérsele un revólver que se encontraba sobre una mesa, cuando el menor limpiaba un cuarto, arma propiedad de un vigilante que dormía allí.

En el Hospital Clínico Quirúrgico fue asistido de una herida de bala en la fosa iliaca izquierda y otra herida en la región glútea de carácter grave, el joven Gilberto Boldán Ramos, de 23 años y vecino de la calle 32 esquina a 19 en el Vedado.

Declaró a la policía de la 8a. estación el capitán del Ejército Rebelde, Héctor Salinas Madrigal, perteneciente a la compañía once de la Ciudad Libertad, que cuando se encontraba de visita en el puesto naval de la Chorrera, sito en las márgenes del Río Almendares, en el Vedado, hubo de caerse al agua y al verlo Boldán, se lanzó a sacarlo. Al ver que la funda del arma estaba llena de agua, la extrajo, disparándose.



3 PUNTOS

- Fracaso de la CEPAL
- Los toros y la fiebre aftosa
- Revisión necesaria de la Historia

1

HACE ya varias semanas, cuando comenzó el evento, dijimos desde esta misma sección que la famosa y cacareada conferencia de la CEPAL redundaría en un fracaso. Hoy, viendo los resultados y leyendo las declaraciones del enviado cubano a dicha conferencia, podemos afirmar qua la columna Tres Puntos se ha anotado un palo periodístico.

El doctor Andrés Vargas Gómez, que así se llama el enviado cubano, declaró públicamente que: "...la conferencia de la CEPAL había faltado a su deber al haber aprobado una débil resolución sobre el mercado común". A continuación agregó: "...la prensa mundial está viendo que la CEPAL aplazó el tomar medidas"... "la débil resolución retrasa la acción final sobre el mercado común general y por lo tanto los graves problemas y el descontento social no recibirán la pronta atención que se esperaba"... "además —continúa diciendo Vargas Gómez— el gobierno cubano no se adherirá a ningún acuerdo en el que no haya participado libremente".

Nada de esto nos sorprende, pues ya lo habíamos previsto. Lo que sí nos sorprende, y muy agradablemente por cierto, es la reacción independiente y valiente de Cuba frente a las engañifas de la CEPAL. Antiguamente, cuando los Estados Unidos decían "yes" (y los yanquis patrocinan la CEPAL por trastienda) Cuba decía "yes". Ahora ellos podrn decir "yes", que nosotros les diremos en su cara "ni hablar de eso, socarrones". Cuba está recobrando su prestigio frente al hemisferio. No abandonemos jamás esta posición, porque así de verdad estamos haciendo política internacional ¡libre y soberana!

2

SOMOS defensores de las corridas de toros. La fiesta brava es algo que siempre hemos querido ver implantado por estos lares. El toreo es arte, ciencia, deporte y entretenimiento para los pueblos de ánima fuerte y creemos que Cuba se ha ganado fácilmente este prestigio de pueblo bravo, profundo y bien plantado con la ejecutoria de sus hijos en todos los tiempos. Cuba, en otras palabras, se merece el toreo. Sin embargo, y a pesar de ser ardientes defensores de la lidia, vamos a darles un argumento en este "punto" a los que la combaten con y sin razón (para nosotros siempre será sin razón).

El argumento es el siguiente. Nuestro país no cuenta con ganaderías que proporcionen reses bravas para utilizarlas en corridas. Entonces, y tomando lo anterior por bueno, no tendríamos más remedio que importarlas. ¿Y de dónde importaríamos dichas reses de lidia? Es casi seguro que de México. Nos apoyamos para decir esto en la proximidad geográfica de la nación azteca y en la excelencia de sus famosos toros de San Mateo por ejemplo. Pues bien, ¿sabían los señores taurófilos y anti-taurófilos que la importación de todo tipo de ganado mexicano está prohibida por las ordenanzas sanitarias pecuarias de nuestro país? ¿Que a qué se debe? A que el ganado mexicano padece en elevados índices de fiebre aftosa, mal este que ha podido ser erradicado en su casi totalidad de Cuba. Tampoco, como vemos, podría iniciarse en Cuba la crianza de toros bravos con sementales de México. Entonces, ¿qué hacer?

La realidad, y hablando con honradez, no se nos ocurre nada de momento, pues el ganado español también padece, en elevados índices de fiebre aftosa. Pero de seguro habrá una solución y estamos seguros de encontrarla. Prometemos consultar con los entendidos en esto, y brindar lo que se piensa y diga a nuestros lectores tan pronto lo hayamos averiguado.

3

EN Cuba se reverencian muchos ídolos, se veneran muchos nombres y se rinde pleitesía histórica a muchas figuras que tienen, como apunta un dicho, los pies de barro. Quizás a esto se deba la desorientación y las vacilaciones de nuestro pueblo frente a los deberes q. le han impuesto su destino de nación libre. Quizás a esto se deba nuestro complejo de inferioridad que ya por suerte vamos superando.

Nos parece por tanto sumamente acertada la revisión que se hará de los libros de historia cubana, en especial de los de texto. Al escolar hay que decirle sin ambages la verdad de su patria.

Al patriota habrá que llamarle patriota y al traidor habrá que llamarle traidor... y esto con nombre y apellido. Está bueno ya de engaños y paños calientes, la verdad deberá imponerse también en esto.

FORMULAN MAS ACUSACIONES CONTRA EL EX CAPITAN DE LA 18a. ESTACION R. PINTADO

Complicado en el asesinato a palos de un joven revolucionario. Simuló una riña

Ricardo Fernández Monzon, de 31 anos, del comercio y vecino de la calle Calixto García 561, en Regla, al tener conocimiento de que había sido arrestado el ex-capitan de la policía de la dictadura César Rodriguez Pintado, el cual se encuentra en las Prisiones Militares de La Cabaña, procedio a formular en la 18a. Estacion una grave denuncia contra el citado ex-oficial policaico.

Hizo constar el denunciante que él es el hermano del joven revolucionario Gilberto Gonzalez, que fué asesinado el primero de marzo de 1958 en la 18a. Estación que se encontraba al mando de Rodriguez Pintado, y cuyo asesinato perpetraron por órdenes de dicho oficial los ex-vigilantes Felix Oviedo (fusilado) y José Morejón Ayala (prófugo en el extranjero), los cuales le dieron muerte a palos y a pistoletazos simulándose despues que el joven asesinado había muerto en una riña tumultuaria, alegando el denunciante que tiene escritos de los periodicos y pruebas que presentará de los hechos ante la Comision Depuradora e Investigadora de La Cabana.

OTRA ACUSACION

Tambien en la propia unidad se presentaron Pedro Manuel Blanco Castro, de 39 años, de Callejón de Molina 15 y Alberto González Funes y Ludeña, de Perdomo número 6, ambos del pueblo de Regla, acusando al capitán Rodriguez Pintado de haberlos golpeado y maltratado de palabras en ocasión en que fueron detenidos acusados de haber regado unos manifiestos en esa población y por cuyo hecho fueron condenados a tres meses y diez dias de prisión en el Castillo del Príncipe.

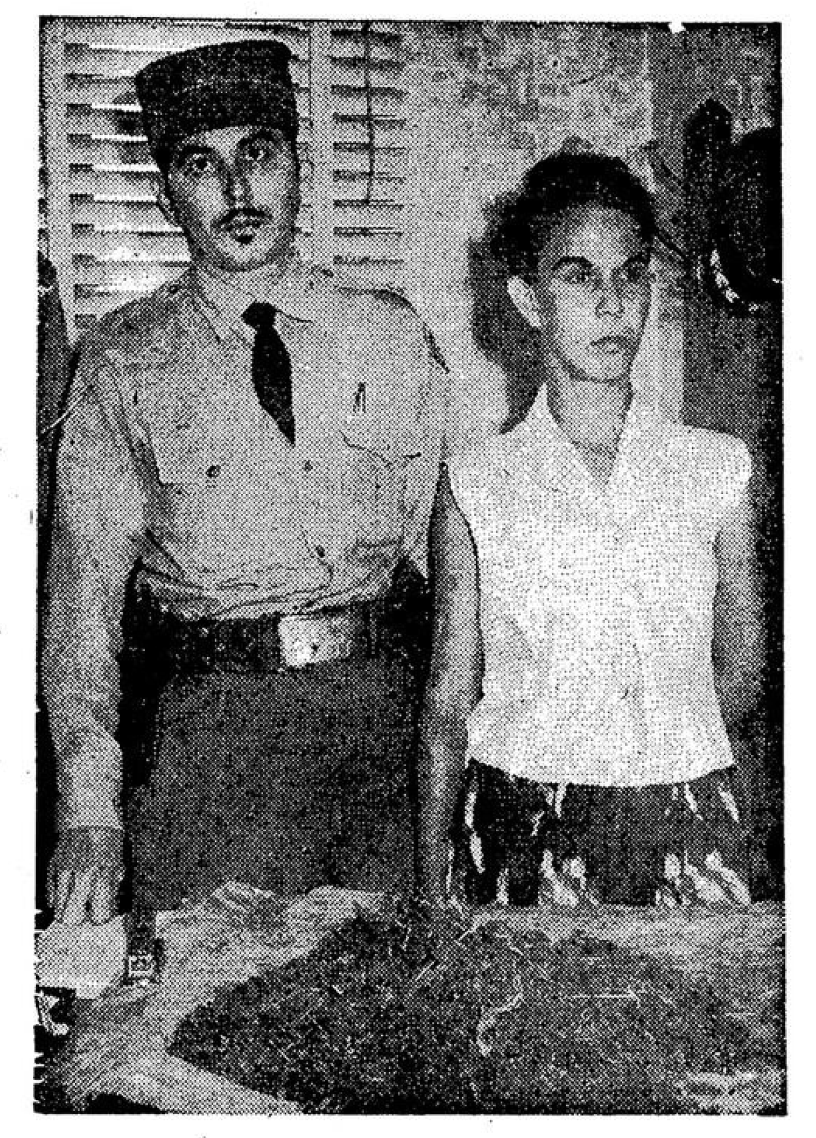
Macetazos

Señor Fiscal de Humboldt 7: vamos a contestar a sus defensores con la realidad de nuestro periódico Ayer, el antiguo compañero de luchas del camaján Amalio Fiallo, el batallador responsable de aquel Movimiento de Liberación Radical, se tomó la molestia de reprocharnos. De trazarnos pautas. De orientarnos. Ha considerado ineludible deber el sacarnos de nuestros "escandalosos" titulares. No queremos ese maestro, que gentilmente ha pretendido guiar el periódico del Directorio Revolucionario. No queremos ese maestro porque no cuadra ideológicamente a nuestra organización.

Muertos desde **1952** eran ignorados por este abogado-auditor de La Cabaña. En plena decadencia de las politiquerías, en medio de los diarios atropellos al estudiantado, el Capitán Duque Estrada no acababa de convencerse a sí mismo. No creía en la necesidad de la lucha armada No creía en el camino único de la sublevación. Vivía embargado por las charlas de Amalio Fiallo. Se complacía en buscar adeptos no obstante su conocimiento del carcomido ex-miembro de la Juventud Católica. Se afanaba en captar simpatías para Liberación Radical, en aprovechar la buena fe de muchos para facilitar la tarea del señor Fiallo.

Señor Capitán: no queremos sus servicios, aunque tengan el propósito de "moralizar" el periodismo. No hacemos cintillos sensacionalistas. Decimos verdades a los cuatro vientos, siguiendo distinta orientación que usted cuando se apartaba de la rebeldía y caía en electoralismos. Y detrás de nuestros cintillos podrá siempre palparse el prestigio del Directorio Revolucionario, que ya había caminado bastante cuando usted se entretenía en confundir y captar prosélitos para aquella pantomima de Liberación Radical. Necesitamos el consejo de nuestra historia. No de la suya, considerada un tanto desencaminada y tortuosa. Además, nosotros no inventamos el tal cintillo, lo dijeron la señora Dora Rosales y Fructuoso Rodríguez. Así que por qué no va y los acusa a ellos de "contrarrevolucionarios".

LEMOS.



Con el capitán Prisciliano Martín Vidal, Jefe de la Sexta Estación de Policía, aparece la detenida Juana Peña Castro, la cual simulando estar en estado de gestación, ocultaba en la supuesta barriga un paquete conteniendo dos libras de mariguana. (Vea informacion en esta misma plana).

Ocultaba una Mujer Marihuana Bajo la Saya, Simulando que se Hallaba en Estado de Gestación

El vigilante Armando Bosch Bermúdez, perteneciente a la Sexta Estación, transitaba en su turno de guardia por la calle Belascoaín y Malecón frente al parque Maceo, cuando observó a un hombre y una mujer en actitud sospechosa sentados en dicho parque.

La curiosidad del policía al observar que la mujer presentaba una extraña barriga, llegó al extremo de interrogar a los mismos nombrados Octavio Chamizo Rodríguez de 23 años, y Juana Peña Castro de 20 años, y vecinos ambos de Freyre 122 en el reparto Las Yaguas, los cuales mostraban gran nerviosismo. Al ser interrogados la pareja cayó en contradicciones por lo que creyéndose descubiertos el hombre le dijo a la mujer que sacara el paquete que ocultaba debajo del vestido, por lo cual el vigilante procedió a conducirlos a la estación.

Ya en la citada unidad la mujer procedió a extraer del dilatado vientre un paquete de papel de estraza, que contenía nada menos que dos libras de mariguana la que declaró se encontró en la calle.

La policía procedió a levantar las actuaciones siendo presentados los detenidos ante el Juez de Instrucción de la Sección Cuarta.

DESIGNAN OFICIALES EN LA POLICIA REVOLUCIONARIA



El comandante Efigenio Ameijeiras Delgado, Jefe de la Policía Nacional Revolucionaria, designó en el día de ayer para cubrir importantes cargos en dicho cuerpo, al comandante Arsenio García Dávila, Jefe de la Quinta División, como Jefe del Castillo de Atarés y como ayudante del antes citado oficial a los tenientes Luis López Ortega, secretario particular y a Máximo Chicola Casanova, como ayudante. En la foto aparecen los citados oficiales en los momentos en que tomaban posesión de sus cargos.